

LA IMPRENTA.

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS Y DECRETOS.

EDICION DE LA MAÑANA.

PRECIOS DE SUSCRICION.	Dia.	Semanas.	Termómetro Reaumur.	Barómetro en m.	Viento.		Atmósfera.	SOL.	
					Flojo	Recio		Salé á las 6 h. 32'	Se pone 5 h. 56'
Barcelona 1 mes. 6 rs.	1	40 n.	8° 9	767.7	SO.		Nubos.	LUNA.	
Fuera tres meses 24 rs.	2	7 m.	8.1	768.4	SO.		Cub.	Salé á las 3 h. m.	
Estranjero id. 54 rs.	2	2 t.	13.6	768.6	NE.		Serenó	Se pone 11 h. 56 m.	

Domingo III de Cuaresma.—SANTO DEL DIA: Santos Hemeterio, Celedonio y Medin, mártires.—Anima.—CUARENTA HORAS: Continúan en la iglesia parroquial de San Pedro de las Puellas: se descubre á las ocho de la mañana y se reserva á las seis de la tarde.—CORTE DE MARIA: Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. de la Providencia, en el Pino, privilegiada.

TIRO de carabina y pistola, plaza de Cataluña. Se da premio de palomos.

SE RECOMIENDA el anuncio, MATRIMONIO CIVIL, San Pablo, 24, 1.º

MECHA de seguridad para barrenos, de superior calidad. Plaza Oriente, 15, Gracia.

SE VENDE la polacra goleta TROVADOR.—Véase el anuncio.

TRASPARENTES.—«Primera fábrica en España» y depósito el mas abundante y variado en dibujos, tanto del país como del extranjero. Rambla de Estudios, 4.

VINOS DE JEREZ.—Gabriel Sanchez de Lamadrid y compañía, Jerez de la Frontera. Representacion en Barcelona, calle Gignás, 41. Depósito de bujias de la Madrileña.

SE ARRIENDA una fábrica en Sans.—Véase el anuncio.

SISTEMA decimal. Pesos y medidas. Calle de San Ramon, núm. 5, afinador.

OBRAS DE FERNANDO PATXOT.—LAS RUINAS DE MI CONVENTO.—MI CLAUSTRO.—Sexta edicion con el retrato del autor.—20 reales las dos obras juntas en un tomo en rústica, 26 reales elegantemente encuadernado.—Esta en venta esta nueva edicion en la administracion del periódico LA IMPRENTA, plaza Nacional, 7, bajos, y en las principales librerías de España.

VAPORES SEVILLANOS CON ITINERARIO FIJO.—El vapor ESTREMADURA, su capitán D. Juan Ferrandiz, saldrá para Marsella el 4 de marzo á las 12 de la noche, admitiendo carga y pasajeros.

El vapor VINUESA, su capitán D. Francisco H. Rubio, saldrá para Sevilla con escala en Valencia, Málaga y Cádiz, el 3 de marzo á las 9 de la mañana, admitiendo carga y pasajeros.

Se despachan por don Agustín Martín, Llauder, núm. 1, bajos.

VAPORES CORREOS de A. Lopez y compañía.—La carga para Puerto Rico y la Habana que ha de salir de Cádiz en el vapor del 15 de marzo, debe entregarse en el muelle el 5 del mismo y la del interior del reino el día 6.

DIVERSIONES PUBLICAS.

TEATRO PRINCIPAL.—Hoy domingo por la tarde, 18 funcion de abono.—La aplaudida comedia en 2 actos, «Lluven bofetones,» la en un acto, «No mateis al alcalde!» y 58 representacion del grandioso baile, «Flama.»—Entrada 4 rs.—A las 3.

Por la noche, á las 7 1/2, bajo la direccion del eminente artista señor Valero, el nuevo proverbio en 3 actos, «La muger compuesta,» y segunda representacion de la célebre jóven Mlle. Teresa Tourmaine, conocida por la Maravilla del aire.—Entrada 4 rs.

Mañana lunes 59 representacion del grandioso baile, «Flama.»

GRAN TEATRO DEL LICEO.—Hoy 3.—A las dos de la tarde.—A 4 rs.—El drama sacro en 8 cuadros, «Passió y mort de N. S. J.» Empezando con el cuadro, La conversió de la Samari-

tana.—Noche, 27 de abono.—La ópera en 4 actos, «Il Trovatore.»—A 6 rs.—Quinto piso 4.—A las 8.—Nota. Los señores abonados pueden pasar á la administración en los días 3, 4, 5 y 6 del corriente á satisfacer el segundo plazo del abono y cambiar las papeletas de entrada.

TEATRO DEL CIRCO.—Funciones para hoy domingo.—Tarde, á las 3.—La graciosa zarzuela en un acto, «Pascual Bailon,» y 51.^a representación del gran tiberio cómico lírico-bailable en 2 actos, «Robinson petit.»—Entrada 2 rs.

Noche, á las 7 1/2.—4.^a representación de los escogidos espectáculos del profesor Mr. Aubou Brunet. Espectros y cuadros disolventes amenizados por la compañía de zarzuela.—Orden de la función: 1. La muy aplaudida zarzuela en dos actos, «Las amazonas del Tormes.»—2. Representación de los imponentes Espectros vivos é impalpables, 3 y último. Gran exposición de los muy aplaudidos Cuadros disolventes.

Precios: Palcos platea y principales sin entrada, 60 rs.—Medios id., 30 id.—Id. de 2.^o piso 30 id.—Butacas 1.^a clase, 10 id.—Id. 2.^a id., 8 id.—Asientos fijos id., 5 id.—Entrada 3 rs.

Mañana lunes tendrá lugar una variada y escogida función por el profesor Mr. Brunet, amenizada por la compañía de zarzuela.

TEATRO ROMEA.—Funciones para hoy domingo.—Por la tarde, á las tres.—8.^a de abono.—La muy divertida comedia catalana en tres actos y en verso, original de don Teodoro Baró, titulada: «La casa sens govern;» y la aplaudida comedia también catalana en dos actos y en verso, de don Serafín Pitarrá, nominada: «Un ciri trencat.»—Entrada 12 cuartos.

Por la noche, á las siete y media.—10.^a de abono.—El celebrado drama catalán en tres actos y en verso debido á la pluma del distinguido poeta don Serafín Pitarrá, nominada: «Las joyas de la Roser;» y por segunda vez el lindo juguete cómico en un acto y en verso, de don Juan Tomás Salvany, cuyo título es: «Armas, letras y faldas.»—Entrada 2 rs.

Función para mañana lunes á beneficio de don Andrés Cazorro, otro primer actor y director en sus funciones; se pondrá en escena por primera vez en esta temporada la muy aplaudida comedia catalana en tres actos, de don José Feliu y Codina, titulada: «Los fadrins externs;» y el celebrado cuadro de costumbres catalanas, original de don Narciso Campmany, nominado: «Los tres toms.»—A las siete y media.—Habrá bandeja.

El martes volverá á ponerse en escena el acreditado drama de don Serafín Pitarrá, «Lo rector de Valfogona,» y la comedia en un acto, del mismo autor, titulada: «Per carta de mes.»—Desde mañana se despachan localidades en la librería de Lopez.

TEATRO DEL ODEON.—Funciones para hoy domingo.—Tarde, á las 3.—El drama en 4 actos, «El sitio de Barcelona,» y la pieza en un acto, «Un tigre de bengala.»—Entrada 12 cuartos.—Sillones 8 id.—Lunetas, 4.

Noche, á las 7 y 1/2.—El gran drama en 3 actos, «Una página de gloria,» y la pieza en un acto, «La verdad en el espejo.»—Entrada 2 rs.—Sillones 9 cuartos.—Lunetas, 4 id.

TEATRO DEL OLIMPO.—Funciones para hoy domingo 3 de marzo.—Tarde.—El drama en 4 actos titulado «La fuerza de la conciencia» y la pieza catalana «Cassar al vol.»—A las 3.

Noche.—El muy aplaudido drama en cuatro actos, «La fuerza de la conciencia,» y la pieza catalana, «Lo fa sostenidos.»—A las 7 y media.

TEATRO TIRSO.—Gran función para hoy.—1. Sinfonía.—2. El interesante drama catalán en 3 actos, «Els fadrins externs.»—3. Intermedio de baile español.—4 y último. El sainete «El barbero afeitá al burros.»

Nota.—Se está ensayando el drama «Santa Eulalia.»

TEATRO ESPAÑOL.—Gran función para hoy.—Por la tarde, á las 3. Entrada 1 real.—Primero. Sinfonía.—2. Tercera representación de la famosa gran magia en 4 actos, «La redoma encantada.»—Precios de costumbre.

TEATRO DE NOVEDADES.—Gran función para esta tarde, á las 3.—Segunda representación de la muy aplaudida gran comedia de magia en 4 actos y 20 cuadros, titulada: «De pescador á hechicero.»—Entrada 1 real.

Se despachan localidades de 10 á 12 en la confitería del Liceo y desde las 2 en el teatro.

TEATRO TALIA.—Funciones para hoy.—Tarde: Primera representación del grandioso drama sacro en cinco actos y 8 cuadros, «El mal apóstol y el buen ladrón;» exornado con música, gran baile de diablos y en el que se estrenarán cinco decoraciones nuevas que representará El valle de Efen. El palacio de Pilatos, Una gruta, La vista de Jerusalem y el Monte Calvario, pintadas por el hábil escenógrafo don Carlos Girbal; los trajes nuevos por la acreditada sastería de don Ramon Mora; los fuegos artificiales, gran lluvia de fuego y luz eléctrica por un entendido pirotécnico de esta capital. La obra corre á cargo del primer actor don Francisco Montoliu. Baile, «Las cordobesas.»

A pesar de los crecidos desembolsos que ha hecho la empresa para poner en escena esta sublimé obra, los precios serán los siguientes: Entrada general 1 real.—Sillas de primera clase hasta la fila 10, 2 rs.—Idem de segunda idem de la 11 á la 20, 1 real.—Galerías 2 rs.

Noche.—A las ocho.—La misma función.

SALONES DE LA CALLE DE LA CANUDA.—Hallándose de paso en esta capital la acreditada orquesta ampurdanesa «La juventud Torroellense,» y á instancia de sus numerosos amigos, dará hoy domingo á las 3 de la tarde un gran baile-concierto ejecutando con sus instrumentos característicos las piezas siguientes:

1.^a parte: 1. Sardanas, Las persianas de Jesuchrist.—2. Wals.—3. Sardana, Lo tripitrapí.—4. Americana.—5. Sardana, Un día de fret.—6. Schotisch.—7. Sardana, Ataque de la Bisbal, del 6 de octubre.

2.^a parte: 1. Sardana, Los pastores de Montgri.—2. Wals.—3. Sardana, La federal.—4. Polka.—5. Sardana, A las urnas.—6. Schotisch.—7. Sardana, El último ataque de Gracia.—8 y último. El «tirabou.»—Entrada de caballero, 4 rs.—Las señoras gratis a juicio de la comision.—Nota.—No se darán salidas.

A las 7 y media de esta noche baile de sociedad. La orquesta bajo la direccion del señor Negrevernís.—Un billete de caballero 4 rs.

SALON ORIENTAL.—Hospital, 105.—Gran baile para hoy y demás dias festivos á las 3.—Entrada de caballero 4 rs.

Por la noche á las 7 1/2.—Gran baile de sociedad para hoy y demás dias festivos.—Entrada de caballero 4 rs.

CIRCULO del tiro gallinas tras del Tivoli. — Funcion para hoy á las 3 y 1/2. Orden de la funcion—1.^o riña de gallos.—2.^o riña de varias parejas de perros.—3.^o combate de un borrico con perros y 4.^o un becerro que jugará con perros.—Entrada 1 rl. Asientos fijos, 1/2. 0

TIRO DE PALOMOS en el Tivoli, casa Malla, para hoy á las 2.

CRONICA LOCAL.

A las tres de la tarde se abrió la sesion que celebró ayer la Diputacion provincial, bajo la presidencia del señor don Salvador Maluquer.

Despues de aprobada el acta de la sesion anterior, se entró en el despacho ordinario resolviendo el cuerpo provincial una porcion de expedientes relativos á instruccion pública, carreteras provinciales y beneficencia.

Con motivo de un expediente sobre provision de la plaza de peon caminero en la carretera provincial de Igualada á Santa Coloma, se promovió extenso debate entre los señores Valentí y Bertran que sostenian el dictámen de la seccion segunda, en el cual se circunscribian á determinadas clases los servicios que han de tenerse en cuenta para la provision de dicha plaza, y los señores Jover, Mirambell y Serraclara, que apoyaban el dictámen de la comision permanente en el que se consigna una fórmula genérica para comprender los mencionados servicios. Y en votacion ordinaria fué aprobado el dictámen de la comision provincial.

Además, la Diputacion acordó conceder al capatáz de la carretera del Bruch á Manresa, Cristóbal Gil, el premio de 40 pesetas por el buen comportamiento en su destino y especial servicio prestado contribuyendo á la captura de tres criminales; y admitió la dimision que de su empleo de contador de fondos de esta provincia ha presentado don Francisco Arañó por haber sido nombrado jefe de negociado de primera clase, tenedor de libros del ministerio de Ultramar, quedando el cuerpo provincial muy satisfecho de los servicios de dicho funcionario, y congratulándose de los merecidos adelantos que obtiene en su carrera.

—Hemos visto un programa de un gran concierto que se efectuará mañana lunes en el Conservatorio de Milan, en el que tomará parte toda la orquesta del teatro de la Scala, el célebre concertista de clarinete señor Cavallini, y algunos profesores de nombrada del Conservatorio. Entre los cantantes figura nuestro paisano el baritono Arturo Puigsech, que cantará dos piezas de su repertorio.

—Esta noche á las ocho continuarán en el Instituto agrícola catalan de San Isidro las conferencias agrícolas semanales, poniéndose á discusion el siguiente tema:

«Atendida la tendencia á hacer progresar los conceptos contributivos para mejorar la renta del Estado, ¿seria conveniente que en la fijacion de la riqueza territorial agrícola que debe resultar de los nuevos amillaramientos que emprendan los pueblos, tengan una participacion inmediata y eficaz por medio de la asociacion los propietarios rurales, para que se fije con el debido acierto la riqueza de cada contribuyente?»

—En algunos dias de la semana pasada ha llamado la atencion de los cultivadores de San Andrés de Palomar un grupo de jóvenes que en el término de aquella poblacion se entretenian en poder viñas: eran los alumnos del tercer año del Laboratorio agrícola que el señor Justo y Villanueva tiene establecido en el Instituto agrícola catalan. Segun se nos ha dicho, han ensayado en un corto número de cepas las podas denominadas «poda redonda ó pulgar, poda de espada y daga», conocida hoy en Cataluña por «poda Guyot, poda á la ciega y poda de rastra». Los referidos jóvenes propietarios trabajaban bajo la direccion de dicho señor Villanueva, auxiliado por el señor Chaves, jardinero de la Universidad, y oyendo las observaciones de dos prácticos de la localidad, José Aldrufau y Francisco Mans, á quienes el señor Villanueva habia invitado previamente con este objeto.

—Se halla vacante la secretaría del Ayuntamiento de San Acisclo de Vallalta, dotada con el sueldo de 750 pesetas.

—Mañana se dará en el Odeon por el prestidigitador don Fructuoso Canonje, otra de sus populares funciones.

—Para satisfacción de la caritativa persona interesada, «Los Amigos de los Pobres» nos ruegan hagamos público que del cepillo que tienen situado en la plaza del Angel, esquina á la Tapineria, extrajeron ayer una moneda de oro de cien reales.

Al propio tiempo nos manifiestan, que para complacer á muchas personas que desean visitar la Casa de Socorro fundada en la calle del Conde del Asalto, n.º 67, y que no pudieron verificarlo el domingo anterior, permitirán durante el día de hoy la entrada al público. En dicho establecimiento se verá expuesta la bandera que en señal de neutralidad se enarbolará en lo sucesivo al ocurrir ciertos conflictos.

—Se ha publicado el número de la «Gaceta Universal» correspondiente al día 1.º de este mes, el cual contiene el siguiente resumen de materias:

Prospecto.—Ferro-carriles.—Advertencia interesante.—¿Quién es tu enemigo...?, por A. Urgellés de Tovar.—Noticias interesantes para la Exposición peninsular ultramarina en Oporto, por A. Urgellés de Tovar.—El príncipe de Asturias.—Correspondencias particulares de la «Gaceta Universal».—Sistemas de fabricación, recetas, etc., etc.: Petróleo inexplosible.—Reactivo de las manchas de sangre.—Colorete para la cara.—Modo de evitar las incrustaciones.—Nitro-glicerina. Su descubrimiento y principales propiedades.—Variedades: Cualquier cosa, dedicado á don José Masriera y Masnovens, por Tinillo.—Mesa revuelta: San Baldomero.—Desgracia.—Distinción.—Casa de socorro.—Bibliografía.—Elogios.—Sarría.—Perros.—Satisfacción.—Originalidad.—Modas.—Bellas Artes.—Academia de medicina y cirugía de Barcelona.—Sociedad Económica.—Casa de socorro del distrito 4.º.—Teatros, por Leon Noel.—Anuncios.

—Han recibido en esta Universidad literaria el grado de Licenciado en derecho, sección del civil y canónica, don Narciso de Puig y de Marcillo, y don Narciso Sambola de Burgués.

—Hé aquí una noticia que publicó ayer tarde la «Independencia». Desconocemos los grados de exactitud del suelto que transcribimos. Helo aquí:

«Esta mañana corría en el barrio marítimo de la Barceloneta sin saber el fundamento que pudiera tener, la noticia de haber ocurrido desórdenes á bordo de la fragata «Numancia». Segun de público se decía, la marinería hubo de matar un soberbio perro de Terranova que el comandante de la misma tenia en gran estima, por haber mordido á varios tripulantes de dicho buque. Esto ocasionó alguna efervescencia entre los jefes y la marinería, que dió por resultado el arrojar los jefes al agua y huir la tripulación á los Estados Unidos. Tales son los rumores vagos que han llegado á nuestros oídos y sobre los cuales no hemos podido adquirir noticia alguna mas precisa y detallada».

—Se encuentra actualmente en esta capital la acreditada orquesta ampurdanesa «La Juventud Torroellense», la que ha alcanzado muchos aplausos en varias de las poblaciones que ha recorrido. A las tres de esta tarde dará en los salones de la calle de la Canuda un baile-concierto, ejecutando con sus instrumentos característicos las piezas del programa. A las 7 y media de la noche tendrá lugar en el mismo local el baile de sociedad que se dá todos los dias festivos.

—Tenemos entendido que por razon de economías en la Comisión principal de venta de bienes nacionales de esta provincia, á la que el gobierno adeuda mas de ocho meses del premio de las ventas, se ha disminuido notablemente el personal, saliendo de la misma su primer auxiliar el señor Monserrat que llevaba ya en ella diez y siete años, ó sea desde su creacion en 1855.

—No podemos salir de robos. La «Independencia» de ayer da cuenta del siguiente:

«Tenemos que dar cuenta á nuestros lectores de un nuevo robo en cuadrilla, ocurrido esta noche en la carretera cercana á Riudellois (provincia de Gerona). Segun el relato que de este suceso se nos hace, cuatro carreteros que se dirigian al mercado que en Gerona se verifica los sábados, se vieron sorprendidos por cinco bandoleros armados con trabuco y puñal, los cuales favorecidos por la oscuridad, maniataron á los infelices, robándoles cuanto llevaban. Uno de los carreteros hubo de resistir la agresión; pero en mala hora se le ocurrió, pues lo maltrataron en términos que quedó lesionado gravemente. Este infeliz pudo deshacerse de las ligaduras con que le habian sujetado y presentarse en la estación del Empalme, línea del ferro carril de Barcelona á Gerona, donde dió cuenta de lo ocurrido.»

La «Convicción» por su parte publica las siguientes líneas:

«Tres ó cuatro carreteros, salidos de Sans, fueron sorprendidos en la madrugada de

ayer por una partida de ladrones, entre «Col Blanch y Esplugas de Llobregat.» en el punto conocido por «Pujada de casa Rigalt.» robándoles cuanto dinero llevaban. En la misma poblacion de Sans y sus alrededores son tambien muchos los robos que se cometen, segun se nos asegura por conducto autorizado, sin que hasta ahora ninguno de los criminales haya caido en poder de la justicia. Lo mismo sucede en diferentes otros puntos del Principado. No parece sino que nos hallamos en un periodo de completa anarquía.»

Arde cada dia mas encendida la lucha entre el «Diario de Barcelona» y «La Conviccion»; cada dia sube de punto el mal considerado furor de los dos católicos beligerantes. Sin ánimo de ofenderlos, nos atrevemos á decir que desde ya de pechos cristianos tante encono. Poco importa la indiferencia, verdaderamente inhumana, con que contempla el público empedernido la pelea. Poco importa que haya gente sobrado descastada para gozar viendo derramamientos de hiel tan copiosos. En calidad de potencia amiga, nosotros, testigos neutrales y desinteresados de la campaña, creemos llegado el caso de ofrecer á los combatientes nuestra leal mediacion, y si conviene, hasta los términos del armisticio. Los momentos actuales no pueden ser mas propicios. Por varia que haya sido la suerte de las batallas, el crédito de las respectivas banderas, archicatólica y casi-liberal-casi-católica, ni ha sufrido, ni es posible que sufra, menoscabo. Por otra parte, las fuerzas de una y otra hueste, á pesar de tantos y tan rudos combates, lejos de decaer cobran vigor guerreando. Ultimamente ha tenido brios «La Conviccion» para sostener que ella sola estaba en posesion de la Verdad y que la manejaba con la lógica de Aristóteles; y el «Diario de Barcelona» lejos de anonadarse á presencia de tan formidable batería, tuvo alientos para afirmar que él y él solo habia servido de libro de texto á los campeones de su contrincante. En tal situacion no cabe ya prolongar las hostilidades, sin grave riesgo de comprometer la seriedad de los espectadores. Quede el «Diario de Barcelona» de libro de texto de sus rivales, y no se enfade si le felicitan con el lisonjero hemistiquio: TERTIUS E COELO CECIDIT CATO; y quede «La Conviccion» en plena posesion de Aristóteles y la Verdad, aun cuando pretenda alguien que esa Verdad no tiene nada que ver con aquella divina verdad santa, que, en expresion del gran Lope, viendo el desconcierto de los mortales,

SUBIÓSE EN HOMBROS DE SÍ MISMA AL CIELO.

Y ajústese sobre la marcha el armisticio. Por Dios, el armisticio. Lo reclaman de consuno la civilizacion y el buen sentido.

LOS PERIODICOS.

Cuando estamos en visperas de elecciones, solemos encontrar en los periódicos una porcion de noticias y aun artículos enteros que nos parece haber leído ya muchas veces, y lo bueno es que á poco de recapacitar sobre ello, nos convencemos de que en efecto, la noticia de hoy real y verdaderamente la habíamos leído, y el artículo de hoy es el mismo, idéntico artículo, que tambien repetidas veces se habia publicado.

Así como todos los veranos es infalible que hemos de leer noticias iguales á las del año anterior.

Los periódicos que quieran hacer alguna economía en el gasto de composicion, deben conservar hechos y derechos ciertos sueltos, en la seguridad de que los aprovecharán todos los años, por larga que sea su existencia.

Por ejemplo: Dése á componer á un cajista un suelto que diga lo siguiente:

«Ayer fué víctima de su imprudencia un jóven nadador, que léjos de todo humano socorro, pereció en las aguas de...»

»No nos cansaremos de recomendar á los padres y tutores el mayor celo, la mayor vigilancia para evitar semejantes lamentables sucesos.»

Yo tengo la seguridad de que en nuestras poblaciones del litoral, todos los años sucederá por lo menos un caso que haga aprovechable el indicado suelto.

Tambien se podria tener en todas las imprentas de periódico que hay en España otro suelto concebido en los siguientes términos:

«Ayer noche, unos hombres que habian pasado largo rato en una taberna, se trabaron de palabras y vinieron á las manos, causándose heridas graves.»

El suelto del abogado solo serviria en verano y acaso no mas de una vez todos los años; pero ese otro es bueno para todas las estaciones y en algunas ciudades de España se aprovecharia dos ó tres veces cada semana. ¿Y no es gana de gastar dinero tontamente el distribuir hoy en las cajas una noticia que se sabe de cierto que tendrá que volverse á componer cincuenta veces al año?

Muchas son las noticias que indefectiblemente han de salir á luz repetidas veces; pero

no haré una lista interminable de ellas. Me contento con hacer notar otras que á cualquiera periódico le podria ahorrar tambien tiempo y trabajo, y deberia decir:

«Ayer, en ausencia de sus dueños, fué robada una habitacion de la calle..... número.....»

«Los ladrones se llevaron todo el dinero y prendas de algun valor.»

Además, ya se sabe que si el periódico es ministerial, tiene obligacion de añadir:

«Se están practicando las mas vivas diligencias en persecucion de los ladrones y del acreditado celo del digno juez señor..... nos hace confiar en que pronto caerán en poder de la justicia.»

Si el periódico es de oposicion, puede terminar el suelto diciendo:

«Los ladrones, como de costumbre, no han sido habidos.»

Con esto podrá equivocarse alguna vez; pero acertará casi siempre.

Volviendo á las épocas que preceden á las elecciones de diputados, tambien podrian hacer grandes economias los periódicos, sabiendo de antemano lo que fatalmente ha de suceder, y no pudiendo por lo tanto ignorar lo que han de decir.

Supongamos que el periódico es enemigo del gobierno. En ese caso, debe tener siempre un artículo ó una serie de sueltos que digan con corta diferencia:

«Setenta ayuntamientos, legitimamente elegidos, verdadera representacion de sus conciudadanos, han sido sustituidos por autoridades que no merecen el nombre de populares, porque la violencia y la infraccion de las leyes son los únicos títulos con que se posesionaron de los municipios.»

«La inamovilidad de la magistratura, tantas veces proclamada, se ha visto de algun tiempo á esta parte escarnecida con la mayor impudencia; todo oficial del ejército poco afecto á los hombres del poder ha sido alejado.... etc.»

Sobre este tema, el diario de oposicion puede extenderse largamente, y estereotipar lo escrito, con la certeza de que mientras sea oposicion podrá y deberá decir lo mismo.

Entre tanto, el diario ministerial ¿qué debe hacer? Comprar un «cliché» de dicho artículo y guardarlo para publicarlo á su vez cuando, caidos del poder sus amigos, dirijan sus adversarios triunfantes las elecciones.

Al propio tiempo el diario ministerial debe publicar aquel sabido artículo que dice:

«El pais, cansado ya de inútiles revueltas y desengañado de las falsas promesas de las oposiciones sedientas de mando, se apresta á dar en los comicios toda su fuerza al actual gobierno. Los hombres que hoy gozan de la confianza de la Corona y tambien del apoyo de todos los hombres honrados, no necesitan valerse de ilegalidades ni violencias para alcanzar el triunfo; pero si los enemigos del orden, si la demagogia, si el petróleo, si la Internacional trata de realizar los infames proyectos que algunos abrigan, el gobierno, que no está desprevenido, no se detendrá ante ninguna consideracion, con tal de salvar el orden público y la sociedad amenazados.»

Y de este artículo, prolongado á gusto del que lo escriba, el periódico de oposicion debe tambien comprar un «cliché», porque es indudable que cuando logre la dicha de ser ministerial, tendrá que publicar uno ó mas, concebido en los mismos términos, y no hay para qué esperar el momento preciso de mandarlo hacer, pudiéndolo tener con tiempo, mas barato, guardado y numerado en un armario.

Si en España el ser periodista fuese una profesion, yo no tendria reparo en abrazarla y con la mitad del gasto que otros, me atreveria á hacer un periódico igual á todos los demás.—JADIEL.

LA CUESTION SOCIAL.

III.

Tienen de comun todas estas escuelas el prurito de exagerar los defectos de la organizacion social existente, señalando como causa de ellos no solo los abusos y preocupaciones que profundamente deploran todos los hombres de buen corazon y sano criterio, sino tambien una infinidad de hechos cuyo origen y razon de ser radican en la misma naturaleza humana. Viendo la ineficacia de la actividad individual en determinadas circunstancias, decretan «ab irato» su impotencia; observando que no siempre se hace equitativamente la distribucion de la riqueza, pretenden regularla «á priori» con prolija reglamentacion, y así á fuerza de cavilosidades acaban por crear en su mente una sociedad fantástica á la cual solo le falta para existir la creacion de un nuevo ser racional que sea la perfecta antítesis del «homo sapiens» de Linneo.

Interminable seria la enumeracion de los filósofos que con mas ó menos ingenio y va-

lencia han sustentado estas paradojas; basta á nuestro propósito citar para ejemplo los que por su originalidad y talento mas han contribuido á su propagacion.

Tomás Campanella, fraile dominico que murió á mediados del siglo XVII, soñó una sociedad regida por un jefe vitalicio representante de Dios, y tan fiel observadora de sus votos de frugalidad y pobreza, que cuatro horas diarias de trabajo le habían de bastar para la satisfaccion de todas sus necesidades, pudiendo por consiguiente dedicar las demás al estudio de las ciencias; una sociedad sin familia y sin propiedad individual, dirigida por una magistratura gerárquica á la cual en su afán de nimia reglamentacion señala hasta el deber de formar las parejas para la procreacion de la especie, la cual quiere «ujetar» como todas las cosas de este mundo—á fórmulas astrológicas de infalible virtud para perpetuar la juventud del hombre. Aquí se le enardece la imaginacion al buen dominico, atormentado por el aislamiento y las privaciones del claustro, y pinta la felicidad de aquel Estado ideal con un lujo de fantástica poesia que convierte su obra (*Civitas solis*) en un poema oriental. Imposible parece que este escritor que tan firmemente creía en los delirios de la cábala y la astrologia fuese el mismo que con tan rara intuicion supo adivinar una porcion de verdades políticas y económicas cuya existencia nadie habia hasta entonces sospechado y hoy se enseñan y demuestran en las aulas.

En el siglo pasado el eclesiástico Mably, propagador de Rousseau, hizo un entusiasta panegirico de las instituciones espartanas, pidiendo la supresion de la propiedad, y que no hubiese mas religion que la del Estado, ni familia, ni bellas artes para afeminar al pueblo. Su sistema es la mas atrevida negacion que haya podido hacerse de la civilization y el progreso.

Enrique de Saint-Simon, hombre de antigua y nobilísima alcurnia, muerto en el primer tercio del siglo actual, fundó la escuela «industrialista», con la cual queria mejorar por medio de la ciencia y la industria la suerte de la humanidad. Decía que el cristianismo habia anatematizado injustamente á la carne; que la edad media la habia oprimido y menospreciado, y á la edad moderna le tocaba rehabilitarla, y así debia rehabilitarse hoy al pueblo, tan despreciado en aquella edad porque se ocupaba de cosas materiales, y con este objeto predicaba «la asociacion y la organizacion de los trabajadores.» constituia teocráticamente á la sociedad, haciéndola gobernar por un emperador-pontífice, y dividiéndola en tres clases: los sabios, los artistas y los industriales, regidas todas por los mas dignos y capaces, y unidas fraternalmente por el vinculo de la benevolencia, que es la base fundamental de este sistema optimista. La humanidad, segun él, no deberia formar sino una vasta familia, y la tierra una inmensa propiedad. «Quién será el hombre que al leer tan seductores ensueños no exclame con nosotros: «¡Lástima grande que no sea verdad tanta belleza!»

Contemporáneo de Saint-Simon fué el célebre industrial y filósofo inglés Roberto Owen. Este filántropo asoció á los dos mil obreros de una gran fábrica que poseia en Escocia, y esta sociedad á la que dió el nombre de «cooperativa» produjo tan excelentes resultados y le granjeó tan entusiasta y merecido aplauso, que alentado por el éxito del ensayo quiso tentarlo en mayores proporciones, primero en Inglaterra y despues en los Estados-Unidos; pero fracasaron ambas tentativas. Su sistema tenia tambien por base la benevolencia; mas proclamaba el principio de la fatalidad y por consiguiente el de la irresponsabilidad humana, que le conducia á negar á la sociedad el derecho de penar.

En la misma época proclamó Carlos Fourier que los estragos causados por las pasiones humanas eran debidos al sistema compresivo que se empleaba para evitarlos, cuando bien dirigidas podian ser útiles todas, ya que Dios no puede haber creado nada esencialmente malo ni esencialmente inútil, y propuso al efecto un órden social en el cual los hombres debian estar asociados en «capital» en «trabajo» y en «talento» por «grupos, series y falanjes,» teniendo cada una de estas un capital representado por acciones, repartiéndose los frutos entre los agentes directos de la produccion: capital, talento y trabajo. La existencia de la falanje en su palacio ó «falansterio» no debe ser aribarada por ningun pesar ni contratiempo. El legislador lo ha previsto todo: para el hombre luchando con los azares de la vida tiene un ingenioso sistema que cuando menos da una ventajósísima idea de la imaginacion y generosos sentimientos del reformista; para el hombre timorato á quien asustan las aventuras de ultra-tumba tiene una teoría completa sobre la transmigracion de las almas. Pedir mas, fuera gollería.

Augusto Comte, fundador de la «filosofia positiva», falleció en Paris á mediados de este siglo. Era discipulo de Saint-Simon, y buscaba como este la fórmula científica del mejor órden social, dando el nombre de «Sociologia» á la ciencia que este objeto se propone. Su sistema filosófico estriba en el principio de que el hombre no posee una verdadera ciencia hasta que renunciando á las investigaciones sobre las causas finales y des-

echando las hipótesis teológicas y metafísicas se dedique exclusivamente al estudio de los hechos positivos. Asocióse á la teoría «industrialista» de su maestro, bien que reclamando para la ciencia el primer lugar en la jerarquía social. Saint-Simon decía de su discípulo que las ideas que profesaba constituían un sistema de explicación tomado desde un punto de vista tan exclusivamente lógico y geométrico, del cual había excluido indebidamente al alma y que conducía en línea recta «á un seco ateísmo.»

Bastan los ejemplos que dejamos ligeramente apuntados para recordar la antigüedad de ciertas escuelas y los puntos de semejanza que tienen entre sí. Muchas y muy excelentes cosas se han dicho para explicar su origen; mas de la rápida enumeración que acabamos de hacer se desprende bien claramente cuán errados van los que señalan el egoísmo personal y el materialismo filosófico como las dos causas únicas de la existencia de esas escuelas, pues desde luego hay que añadir á ellas la exageración del noble sentimiento de la filantropía, que no puede menos de conducir á tales conclusiones cuando no lo ilumina la fé en el progreso de la humanidad, cuando no lo acompaña el culto á la libertad, esa diosa benéfica á la cual debemos todas las maravillas de nuestra civilización, y sin la cual los hombres vegetan en el embrutecimiento y los pueblos perecen en la barbarie.—J. COROLEU.

CORRESPONDENCIA.

MADRID, 1.º DE MARZO.—La «Gaceta» publica hoy una circular del señor ministro de Hacienda conminando severamente á la Administración para que proceda con todo rigor y diligencia á hacer efectivos los créditos que haya á favor del Estado y recaudar las rentas con la mayor exactitud.

La circular es severa en su tono, amenaza á los administradores negligentes con todas las penas de la ley, y yo deseo que se obtengan los deseos del ministro, de moralizar la administración y mejorar las condiciones del Tesoro. Pero no es con circulares con lo que se ha de decidir el caso, sino con una radical y completa reforma de la administración pública, separándola resuelta y definitivamente de la política.

Decía que no habían concluido las quejas entre fronterizos y sagastinos. En efecto; las quejas se multiplican y el comité fronterizo no da abasto á las reclamaciones que constantemente se le dirigen acerca de la conducta equivocada de algunos gobernadores. Por su parte los sagastinos se quejan de que en aquellos puntos donde como sucede por ejemplo en la provincia de Burgos y Salamanca tienen fuerza los unionistas, no se da entrada á los amigos del señor Sagasta, citándose el caso de tres candidatos del señor ministro de la Gobernación que, después de hacer el viaje á la provincia de Burgos, han tenido que regresar á esta capital sin haber conseguido siquiera que les admitiesen los comités de la provincia.

De esto resulta la conservación del espíritu de desconfianza y suspicacia entre unos y otros, y es un preludio exacto de lo que acontecerá después. Amigos muy íntimos del señor Sagasta dicen que tiene ya seguridades de traer una mayoría compuesta de 150 amigos particulares suyos y 70 enemigos. Yo no sé si hay hoy en España 150 sagastinos. Calculo que sí, porque siempre el poder tiene servidores y pretendientes; pero lo que desde luego puedo profetizar al señor Sagasta es que esos 150 sagastinos serán lo que fueren una vez en el Congreso y con la credencial en la mano.

La misma circunstancia que indica el señor Sagasta, de que habrá de esos 150 diputados 100 nombres completamente desconocidos, es mas que una garantía para él, una casi seguridad de que no estarán á su lado en cuanto comiencen las discusiones políticas. Dejo al tiempo el cuidado de que justifique esta profecía.

Se han paralizado los esfuerzos que hacían para sustituir con un gabinete Serrano-Ulloa el gabinete Sagasta-Malca npo. El duque de la Torre parece que es el que ha dado la orden para que no se insistiese en este punto, porque en su juicio era ya tarde para unas elecciones puramente unionistas, y se organizará el gabinete en cuanto tengan lugar las primeras sesiones de la nueva legislatura.

Este consejo del duque de la Torre, que me parece prudente y hábil, no ha sido del gusto de todos; y se atribuye al efecto que ha causado la actitud del periódico «La Política» y algunos otros unionistas que parecen acometidos de pujos de independencia. Pero todo pasará como pasaron los conatos de sublevación de los señores Montejo y demás fundadores de la nueva Tertulia progresista.

La Asamblea federal republicana ha comenzado hoy á discutir la coalición nacional. Como dije ya en una de mis anteriores, el espíritu dominante es favorable á la coalición.

Después de esta discusión política, la Asamblea federal discutirá el proyecto de Constitución que ha redactado el señor Salmerón. En este proyecto hay de notable el título primero que define los derechos naturales y la organización del poder judicial; pero el resto es complicadísimo, difícil ó irrealizable en la práctica y tomado de las famosas distinciones de los organismos sociales del libro de filosofía del derecho Ahrens. Además la idea de un jefe del Estado distinto del jefe del poder ejecutivo parece mas propio de una Constitución monárquica electiva, que no de una democrático-republicana.—C.

PARIS 29 DE FEBRERO.—Discutióse en la Asamblea en la sesión de ayer una proposición de M. Lefevre-Pontalis y M. Salmeuve, en la cual se pedía el nombramiento de una comisión especial, encargada de investigar exclusivamente los medios de acelerar el rescate del territorio y la pronta satisfacción de la indemnización de guerra. El ministro del Interior combatió la proposición en nombre del gobierno, haciendo al mismo tiempo importantes declaraciones. Dijo el ministro que Francia se exponía á un grave peligro si se dejaba arrastrar en una ocasión como esta por una esperanza que podría acaso resultar tan infundada como patriótica, dando oídos á los consejos mas generosos que ilustrados, según los cuales era hacadero reunir por medio de una suscripción nacional la enorme suma que se necesita para pagar el rescate. En una palabra, el gobierno admira el sentimiento que ha provocado tan patriótico arranque; mas considerándole ineficaz, prefiere hacer uso del crédito, alentado por los brillantes resultados que ya en otra ocasión ha producido este medio, por manera que en concepto del ministro no conviene fomentar y apoyar la suscripción ni siquiera oficialmente, á fin de evitar que esta perjudique al futuro empréstito, que como manifestación patriótica tendrá todo el carácter de una suscripción nacional. La Asamblea, adhiriéndose con su voto al parecer del gobierno, ha muerto la suscripción nacional.

Debemos añadir sobre el mismo asunto que, en virtud de un arreglo ajustado ayer en Versalles entre M. Pouyer-Quertier y el conde de Arnim, va á realizarse inmediatamente el pago de los 410 millones que deben completar el cuarto plazo de 500 millones que debía Francia pagar el 1.º de mayo. El Tesoro gana en este anticipo una bonificación de interés á 5 por ciento durante dos meses, ó lo que es lo mismo, la suma de tres millones y medio á corta diferencia.

Se ha resuelto por la comisión que se ocupa del trabajo de los niños en las fábricas, que en adelante no se tolere hasta que hayan cumplido la edad de diez años; que desde esta hasta los trece no puedan ocuparse mas de seis horas diarias, y que no se permita trabajar de noche á los hombres de menos de quince años ni á las mugeres sea cual fuere su edad.

En la Cámara de los diputados de Bélgica ha tenido lugar la interpelación relativa á la presencia del conde de Chambord en Amberes, entablándose con este motivo una empeñada discusión entre liberales y ultramontanos, hasta que á la postre fatigada la Cámara de aquel pugilato, en el cual el pretendiente al trono de San Luis no era mas que un cómodo pretexto para tirios y troyanos, pidió la votación, obteniéndola favorable el gobierno, como suele suceder en todas las cámaras bien educadas del mundo. Por lo demas, nuestro monarca honorario continúa representando con impertérrita serenidad su papel de rey legítimo, recibiendo una corte de ex-chambelanes poco menos seculares que las encinas de la Armórica, abates y ex-zuavos pontificios, segundones todos de ilustres familias y uno que otro ambicioso y descarriado doncel, que tomando por lo sério la peregrinación, la corte y la monarquía «in partibus», se extasia de gozo al oír las frases estereotipadas del nieto de Luis XIV. Parece ser que el conde está muy avejentado y no es nada gentil ni bizarrío de continente, ni hombre de hiperbólico talento. Pero es descendiente de San Luis, y no todos los reyes son descendientes de San Luis. Por esto le visitan con tan devoto entusiasmo los ex-chambelanes ochentones, los abates y ex-zuavos pontificios de nuestra aristocracia y algunos jóvenes de ambición descarriada. Pero estos últimos, cuando van allá, no vuelven por segunda vez. Se necesita una fé muy robusta para tomar por lo sério al descendiente de San Luis.—X.

JUNTA DEL PUERTO DE BARCELONA.

Pliego de condiciones de emisión de mil obligaciones, parte del empréstito de 12,500 obligaciones por valor de 2,500,000 escudos efectivos, que autorizado por orden de S. A. el Regente de 28 de enero de 1870, ha acordado levantar esta Junta para construir las obras del puerto de esta ciudad.

1.ª El día 16 de marzo próximo á las doce, se verificará á puerta abierta en las oficinas de la Junta, sitas en el piso principal de la Casa Lonja, y á presencia del presidente y de una comisión de la misma, la subasta de dichas mil obligaciones.

2.ª Las obligaciones son al portador y de 200 escudos cada una.

3.ª El interés de las mismas es de siete por ciento al año, ó sean, catorcé escúdos por obligación, que se pagarán en metálico por la caja de la Junta á la sola presentación de los cupones facturados. El pago se hará por semestres vencidos en 1.º de enero y 1.º de julio de cada año.

4.ª Los intereses de dichas obligaciones corren desde 1.º de enero del presente año y por consiguiente el pago del cupon correspondiente tendrá efecto desde el día 1.º de julio próximo venidero.

5.ª Las obligaciones serán libres de contribucion para los tenedores. Cualquiera contribucion que pudiese imponer el Estado, será pagada directamente por la Junta del puerto con sus fondos.

6.ª La amortizacion de las obligaciones comenzará al igual de las ya emitidas, en el año 1875, y quedará terminada lo mas tarde á los veinte años. Se verificará por sorteos anuales que tendrán lugar públicamente en 1.º de enero de cada año, efectuándose el primero en dicho día de 1875.

7.ª El tipo mínimo á que se admitirán las proposiciones será el de la par y metálico.

8.ª Las proposiciones podrán hacerse por una ó mas obligaciones y deberán presentarse en la secretaría de la Junta en pliegos cerrados, los cuales se admitirán desde 1.º de marzo, quedando cerrada la admision á las doce del día 16, á cuya hora comenzará la apertura de los mismos, adjudicándose á los mejores postores hasta completar las mil obligaciones. En caso de proposiciones iguales, se hará la adjudicacion á prorata de las que se pidan en cada proposicion que se encuentren en este caso, y los quebrados que tal vez resulten, se sortearán entre todas las proposiciones iguales.

9.ª El pago deberá hacerse el lunes 18 de marzo en la secretaría de la Junta contra los correspondientes títulos al portador de 200 escudos cada uno.

GARANTIAS.

Quedan hipotecados especialmente los productos del arbitrio ó recargo sobre el derecho de descarga que con destino á las obras de este puerto pagan los buques que en él se despachan, cuyos productos con tal independencia de los fondos del Estado ingresan diariamente en poder de la Junta y se depositan cada día en el Banco de Barcelona. Quedan hipotecados además el valor de los terrenos que se ganen al mar y cuya enagenacion se determine, y lo que produzcan los almacenes que en ellos se establezcan.

Las precedentes garantías para la amortizacion de las obligaciones y pago de intereses quedan estipuladas en escritura pública, otorgada en el día 27 de abril de 1870, en poder de don José Falp, notario público de esta ciudad. Dicha escritura se pondrá de manifiesto á los que deseen enterarse, en la secretaría de la Junta.

Barcelona 17 de febrero de 1872.—P. A. de la J.—El vicepresidente, José Amell.—El secretario, Mauricio Serrahima.

MODELO DE PROPOSICION.

Don N. N. y N.... vecino de..., habitante en la calle de..., núm..., piso..., bien enterado del pliego de condiciones para la emision de mil obligaciones, parte del empréstito de doce mil quinientas, acordado levantar por la Junta del Puerto de Barcelona para construir las obras del mismo y aceptándolas en todas sus partes, se comprometo á tomar (en letra) obligaciones, al tipo de (en letra) escudos cada una.

Fecha y firma del interesado.

REMITIDOS.

Señor director del periódico «La Imprenta»:

Barcelona 2 de marzo de 1872.

Muy señor mio y de mi mayor atencion: En la primera edicion del n.º 62 de su apreciable periódico se inserta un remitido en el que se suponen abusos cometidos en la inversion de un donativo destinado á la Casa de Correccion, de que tengo la inmerecida honra de ser director, suscrito por los señores don Antonio Torres y don Francisco Carrera, personas á quienes no tengo el gusto de conocer, y que por lo visto tampoco me conocen, ya que me suponen capaz de cometer abusos de confianza, propios tan solo de hombres sin conciencia ni pundonor. Si alguna vez los señores Torres y Carrera estuvieran encargados de distribuir alguna limosna á personas desvalidas, nunca se me ocurriria la idea de que la retuvieran en su poder para aprovecharse de ella; pero por lo visto dichos señores están por naturaleza inclinados á pensar mal del prójimo, propension que no les envidio, porque no deseo que nunca pueda aplicármese aquel conocido adagio de «piensa el ladrón que todos son de su misma condición».

No digo mas á los señores Torres y Carrera porque no necesitando justificarme me rebajaría haciéndolo ante ellos, además de que creo que los he nombrado tres veces, y me parece que basta y aun sobra; pero es el caso que dichos señores acudiendo á la prensa se han dirigido al público, y como al público todos le debemos homenaje, y mas que nadie los funcionarios públicos, ante él voy á dar mis descargos.

En 23 febrero último, el muy ilustre señor alcalde constitucional se sirvió destinar á la Casa municipal de Correccion cincuenta y seis panes decomisados, de peso en junto treinta y ocho kilogramos y ochocientos gramos, los cuales fueron distribuidos entre los ciento sesenta y dos albergados á las cuatro de la tarde de dicho día, y á igual hora del día siguiente,

á razon de doscientos treinta y nueve gramos de pan para cada uno entre los dos dias, con lo cual tuvieron dos meriendas ó raciones «extraordinarias».

En 23 del mencionado mes, la propia autoridad mandó entregar con igual objeto cuatro panes de la misma procedencia, de peso en junto cuatro kilogramos y ochocientos gramos, que fueron repartidos en la siguiente forma: uno para los corrigendos aprendices del taller de zapatería, uno para los de la sastrería, y los dos restantes para el taller de cordonería.

Tal es la inversion que se dió á los donativos expresados; la que se ha dado á cuantas limosnas en especie se han hecho á este establecimiento, y la que se dará siempre mientras yo esté al frente del mismo.

Como desgraciadamente «de la calumnia algo queda», y tal vez algunas personas pudieran abrigar alguna duda respecto á la veracidad de lo expuesto, pueden probarlo mis jefes, los cinco empleados que habitan en la Casa de Correccion y presenciaron el reparto los ocho jefes de talleres y doce oficiales encargados de la instruccion profesional, y por último, los ciento sesenta y dos albergados que consumieron en «racion extraordinaria» el pan decomisado, pudiendo el público interrogar á los expresados testigos presenciales, para cuyo acto, contando con el permiso de mis superiores, queda destinada la hora de 10 á 11 de la mañana, de los dias 3, 4 y 5 del presente mes.

Concluyo repitiendo que estas explicaciones no se las doy á los señores firmantes del ramitido que motiva esta contestacion, sino al público que tiene derecho á examinar del modo mas minucioso la conducta de todos los empleados en general, y particularmente la de aquellos que se hallan al frente del establecimiento de beneficencia, y que por lo mismo han de dar ejemplo de la mas escrupulosa moralidad.

Soy de V. señor Director, con la mayor atencion atento S. S. O. B. S. M.—Francisco Figueras.

CRONICA RELIGIOSA.

Continúan los dias de gracias en sufragio de las benditas almas del purgatorio, en la parroquia mayor de Santa Ana, con sermón que dirá el Dr. don Antonio Crehuet, Pbro.

—La Congregacion de N. S. Jesucristo en su sfilccion, practicará hoy á las doce en San Francisco de Paula, los ejercicios propios de su instituto, con exposicion de S. D. Majestad.

—Hoy concluye en la parroquia de Sta. Madrona, Carmelitas, el novenario de las benditas almas del purgatorio, con misa cantada á las diez, y por la tarde á las siete se empezará la funcion con el rezo del santo rosario, novena, se cantará un patético metete, luego el sermón que dirá el Rdo. P. José Granadell, despues del cual se cantarán los lamentos, dándose fin con un solemne responso. Mañana lunes habrá dias de gracias á expensas de una persona devota, empezándose á la misma hora, y el orador será el ya referido P. José Granadell, Pbro. A las diez tambien habrá misa cantada.

—En la parroquia mayor de Sta. Ana, mañana lunes, varios devotos del grande español y prodigioso apóstol de las Indias San Francisco Javier, le obsequiarán con un novenario; á las ocho de la mañana se celebrará, todos los dias, el santo sacrificio de la misa, ejercicios de la novena, durante la misma, y gozos cantados por los monacillos. Esta novena llamada de la gracia, por los muchos milagros que ha obrado Dios por intercesion del Santo, se celebra muy especialmente, desde el 4 de marzo hasta el dia 14 en que fué canonizado.



Primer aniversario del fallecimiento de

D. A BUENAVENTURA GRAU,

VIUDA DE DON MIGUEL SUBIRANA,

(Q. E. G. E.)

Su hijo D. Pedro Subirana, hija política, nieto, hermana política y sobrinos, suplican á sus amigos y conocidos se sirvan asistir á alguna de las misas que para descanso de su alma se celebrarán mañana lunes de 9 á 12 en la capilla del Santísimo Sacramento de la parroquia de Santa Maria del Pino.

No se invita particularmente.

—La A. y R. Congregación del Santo Cristo en su agonía, establecida en la iglesia de Agonizantes, celebra á las 6 de la tarde sus espirituales ejercicios con exposición de S. D. M. y sermón que hará el Rdo. don Tomás Vivé, vicario de San Pedro de las Puellas. Concluida dicha función se harán los ejercicios del mes de San José.

—En la iglesia parroquial de Santa María del Mar, hoy domingo en la misa mayor que se cantará á las diez, predicará el Rdo. doctor don José Amores, Pbro., y por la tarde á las tres y media habrá punto doctrinal que explicará el Ilre. señor don Andrés Posas, canónigo de la Santa basílica Catedral, y á las cuatro sermón que pronunciará el Rdo. doctor don José Blanquet, Pbro.

—Hoy tercera dominica de Cuaresma, la real é Ilre. Cofradía de Nuestra Señora de los Dolores obsequiará á su afligida Madre con los cultos siguientes: A las 6 y 1/2 de la noche se cantará la corona dolorosa al órgano, habrá un rato de oración mental y sermón que predicará el Rdo. doctor don Fructuoso Morell, concluyendo con el Stabat Mater. Se suplica la asistencia de los fieles á tan religiosos y solemnes actos.

—Continúan en San Miguel del Puerto los días de gracias en sufragio de las benditas almas del purgatorio. Por la mañana, á las ocho, misa de comunión. A las diez, oficio solemne con acompañamiento de órgano. Por la tarde, á las seis, se practicarán las estaciones del Via-Crucis, despues de las cuales, se rezará el Santísimo rosario, seguirán los ejercicios propios del día y sermón á cargo del Rdo. P. José Oriol, finalizando con los lamentos de dichas benditas almas.

CRONICA COMERCIAL.

CAMBIOS CORRIENTES dados por la junta de gobierno del colegio de Corredores de cambios de la plaza de Barcelona á 2 de marzo de 1872.

	90 días fecha.			8 ds. vista.			8 ds. vista.	
	dinero.	papel.		din.	pap.		din.	pap.
Amsterdam.....			Coruña.....	par	daño.	Pamplona...	1/2	daño.
Hamburgo....	48 ²⁰		Figueras.....	5/8	»	Quintanar		»
Londres.....			Gerona.....	5/8	»	de la Orden.	1	»
	8 días vista.		Granada.....	1/4	»	Reus.....	1/4	»
Paris.....		5/46	Guadalajara.		»	Salamanca.	3/4	
Marsella.....		5/46	Huesca.....	1/2	»	S. Sebastian	1/8	
Génova.....			Jaen.....	p. 1 pf.	»	Santander..	par	»
Albaeete.....	3/4		Jerez.....	1/8	»	Santiago....	par	»
Alcoy.....	1/4		Lérida.....	5/8	daño.	Sevilla.....	par	»
Alicante.....	1/8		Logroño.....	1/2	»	Tarragona..	1/4	»
Almería.....	1/4		Lorca.....	3/4	»	Toledo.....		»
Badajoz.....			Lugo.....	1/2	»	Tortosa.....	5/8	
Bilbao.....	1/8		Málaga.....	1/4	»	Valencia....	1/4	benef
Burgos.....	3/8		Madrid.....	1/8	»	Valladolid..	par	daño.
Cádiz.....	par		Murcia.....	1/4	»	Vigo.....	1/8	»
Cartagena...	1/8		Orense.....	3/4	»	Vitoria.....	1/2	»
Castellón....	5/8		Oviedo.....	1/4	»	Zamora.....		»
Córdoba.....	1/8		Palma.....	1/8	»	Zaragoza...	1/8	»
			Palencia.....	5/8	»			

EFFECTOS PUBLICOS.

			Operaciones.	QUEDA		Observaciones.
				Dinero.	Papel.	
Títulos al portador 3 p. % consolidado interior.....			27'27	1/2	27'37 1/2	p. c. valor.
Idem. id. id. exterior emis. 1867.....			32'60		32'70	
Capital. Desembolsado.						
Billetes del Tesoro.....				101'50	102'	
Cb. del Estado para sub. ferro-carril.	2,000			54'75	55'	
Billetes hipot. Banco España 2.ª serie.	2,000			99'75	100'	
Bonos del emprést. de 2 mil millones.	2,000			75'40	75'60	
Billetes de calderilla serie B y C.....				96'50	96'75	
Acciones.						
Banco de Barcelona.....	2,000	75		112'	113'	
Sociedad catalana General de Crédito.	1,000	70		55'	55'50	cupon n. 5.
Sociedad de Crédito Mercantil.....	2,000	25		25'75	26'	cupon n. 5.
Ferro-carriles de Barcelona á Francia.	1,900	todo		39'75	40'	cupon n. 6.
Fer.-car. de Tarrag. á Mart. y Barcel.	2,000	todo		54'	54'50	cupon n. 2.
Idem de Zaragoza á Pamplona y Bar.	1,900	todo		16'75	17'	cupon n. 4.
Obligaciones.						
F.-c. de Bar. á Zar.-Em. dic. 58 y en. 59	2,000			68'	68'50	cup. corriente.
setiembre 1869	2,000			67'50	68'	idem.
Interés 3 p. 100.....	2,000			34'40	34'60	idem.
Ferro-carriles de Barcelona á Gerona.	2,000			98'	98'50	idem.
F.-c. de Bar. á Fran. por Fig.-Int. 3 %.	1,900			47'75	48'	idem.
Ferro-carril de Tarrag. á Mart. y Bar.	2,000			102'25	102'75	idem.
Fer.-car. de Alm. á Val. y Tar.-Int. 3 %.	1,900			24'	24'25	id. julio 1869.
Fer.-car. de Córd. á Málaga.-Int. 3 %.	1,900			15'50	15'75	id. octubre 1866.
Puerto de Barcelona.-Interés 7 p. 100..	2,000			105'	106'	cup. corriente.

BOLSIN.—Consolidado, 27·35, 40, 45, 35, 30 y 25, quedando á las diez á 27·25 dinero y 27·27 1/2 papel.

ABERTURAS DE REGISTRO.

**SOCIEDAD GENERAL DE TRASPORTES MARITIMOS POR VAPOR.
COMUNICACION RAPIDA ENTRE EUROPA Y LA AMERICA DEL SUR.**

Se emplean solo 26 dias en el viaje.

Servicio mensual.

Salidas fijas del puerto de Barcelona el dia 16 de cada mes.

**PRESTAN ESTE SERVICIO LOS GRANDES Y MAGNIFICOS VAPORES
LA FRANCE, SAVOIE, POITOU, BOURGOGNE Y PICARDIE.**

Para Rio Janeiro, Montivideo y Buenos-Aires.

Saldrá de este puerto el 16 DE MARZO al medio dia, el grandioso vapor correo LA FRANCE, de 5000 toneladas.

Admite pasajeros.

Estos vapores reunen todas las comodidades que pueden apetecerse.

Los pasajeros de 3.^a clase serán alojados en grandes cámaras bajo cubierta, y se les proveerá de jergon, cabecera y manta, y se les suministrará diariamente vino, pan y carne fresca, con el servicio de mesa, cubiertos, etc., gratis. Hay cámara especial para señoras en 3.^a clase.

Nota.—No se despachan pasajes mas que hasta el dia 15 de cada mes.

Los equipajes deben entregarse precisamente el mismo dia 15 en el local destinado por la Compañía.

Para mas informas acúdase á los señores D. Ripol y compañía, plaza de las Ollas, 1.

VAPORES CORREOS DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA.

Línea trasatlántica.

Salida de Cádiz.

PARA PUERTO RICO y la HABANA.—Todos los dias 15 y 30 de cada mes admitiendo carga para ambos puertos, debiendo fijarse en cada buito el de su destino.

PARA SISAL, VERACRUZ, COLON, etc., salen vapores de la Habana.

La carga y pasajeros para el vapor-correo que saldrá de Cádiz para la Habana el 15 de marzo deben embarcarse en el vapor que saldrá de esta el 7 del mismo.

ADVERTENCIA.—La carga para Puerto Rico y la Habana, que ha de salir de Cádiz en el vapor del 15 de marzo, debe entregarse en el muelle el dia 5 del mismo y la del interior del reino el dia 6.

Línea del Mediterráneo.

Salidas de Barcelona.

PARA VALENCIA, ALICANTE, MALAGA Y CADIZ, saldrá el jueves 7 á las diez de la mañana.

Admite carga y pasajeros para dichos puertos y 600 pueblos del interior.

Informarán sobre precios de trasporta, pasajes, etc., los señores D. Ripol y compañía, plaza de las Ollas, núm. 1, al lado de Palacio.

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES.

CON ESCALA EN RIO JANEIRO.

Saldrá del puerto de BARCELONA el 26 del corriente marzo el grandioso y magnífico vapor de 3,000 toneladas y 1,500 caballos de fuerza, nombrado

ESPRESSO,

su capitán D. Rinaldo Vianello, admitiendo CARGA A FLETE Y PASAJEROS de 1.^a, 2.^a y 3.^a clase. Este vapor reúne toda clase de comodidades y hace el viaje en solo 25 dias.

Lo despachan los señores Juliá y Ballesteros, plaza de la Merced, núm. 4.

NOTA.—Se previene á los señores cargadores que cuanto antes dejen nota de sus mercancías, para la seguridad del puerto.

**PARA GIBRALTAR, SANTA CRUZ DE TENERIFE, LAS PALMAS,
Y ARRECIFE DE LANZAROTE.**

Saldrá el dia 6 de marzo, el vapor CADIZ, su capitán don J. Navallega, admitiendo carga y pasajeros.—Consignatarios Sres. hijos de Comas Salitre, calle de Cadiz antes Princesa, núm. 6, piso 1.

LINEA DE VAPORES CORREOS PARA EL PACIFICO.

Salidas fijas el 1.º y 16 de cada mes para Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Ayres, Valparaiso, Arica, Islay, Callao, Coquimbo, Caldera é Iquique. Tratamiento excelente, viaje rapidísimo; vino, pan y carne frescos diariamente para los pasajeros de tercera clase, que hallarán á bordo sus camas provistas de todos los efectos necesarios. Se admite carga para todos puntos y se dan pasajes para las Antillas, mares del Sud, California, China, Japon, Italia, Africa y Turquía.

Por mas informes dirigirse calle Merced, núm. 21, bajos.

COMPANIA ITALO PLATENSE

DE GRANDES VAPORES MODERNOS

para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

SERVICIO MENSUAL.

Saldrá el 13 marzo el magnífico vapor de 3000 toneladas ITALO PLATENSE, de rapidez y seguridad probadas y servicio inmejorable, empleando solamente de 24 á 25 dias de travesía.

Admite pasajeros en 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Los de 3.ª serán alojados en vasta cámara debajo cubierta, siendo de cargo del vapor el colchon, cacerera y manta. Las señoras en 3.ª clase tendrán cámara separada.

Carne y pan fresco todo el viaje y vino de mesa.

Se despacha por sus consignatarios Sres. Nicolau hermanos, pórticos de Xifré, 10, bajos.

PARA TARRAGONA, VALENCIA, ALICANTE, CARTAGENA, ALMERIA, MALAGA, CADIZ, VIGO, CARRIL, CORUÑA, FERROL, RIVADEO, GIJON, SANTANDER Y BILBAO.

Saldrá el 5 del corriente á las 10 de la noche, el vapor ASTURIAS, su capitán D. Anselmo Piñole, admitiendo carga y pasajeros.—Consignatario, D. Ramon A. Ramos, calle ex-Cristina, n. 8, escritorio.

PARA CETTE.

con escalas en S. Feliu de Guixols y Palamós.

Saldrá el martes 5 del corriente por la noche, el nuevo y sóldo vapor español ADELA, capitán Vilialonga, admitiendo carga y pasajeros á precios convencionales.—Agentes Sres. Tomás Capdevila y C.ª Llauder n. 1, entresuelo.

SERVICIO REGULAR Y SEMANAL.

PARA MARSELLA.

con escalas en S. Feliu de Guixols y Palamós.

Saldrá todos los martes por la noche, el vapor español JUAN TENORIO, capitán Corbeto, admitiendo carga y pasajeros. Consignatarios señores Pfxax hermanos, calle de Prim, 5, (antes Cristina).

Único servicio regular y semanal.

PARA CETTE.

con escalas en S. Feliu de Guixols y Palamós.

Saldrá todos los martes por la noche, el vapor español CORREO DE CETTE, capitán Corbeto, admitiendo carga y pasajeros.—Consignatarios, Sres. Prax hermanos, calle de Prim, n. 5, (antes Cristina).

PARA VALENCIA Y LONDRES.

Saldrá el 5 del corriente el vapor español VILLAREAL, su capitán D. José Francisco Adam, admitiendo carga y pasajeros.—Se despacha en la agencia de los Sres. Selma y Sobrino, calle Ases núm. 3.

PARA SANTIAGO DE CUBA.

Saldrá del 20 al 25 de marzo el bergantín goleta ISABEL, capitán D. Miguel Galiano, admite un resto de carga á flete y pasajeros.—Lo despachan Sres. Massó Primos y C.ª, calle ex-Cristina, n. 6, bajos.

Barcelona 2 de marzo.—Trigos.—Sin arribos directos del extranjero y con motivo del alza que han tenido los precios en el mercado de Marsella, se ha observado mayor firmeza en el nuestro, sobre todo por lo que toca á las clases superiores de este grano que son muy escasas.

PARA PUERTO-RICO, MAYAGUEZ Y SANTO DOMINGO.

Hasta el sábado 9 de marzo presente, admitirá pasajeros y algun pico de carga á flete para dichos puntos la velera polacra BEATRIZ.—Consignatario D. Francisco Comerma, pórticos de Xifré, núm. 16, escritorio.

PARA LA HABANA DIRECTAMENTE.

Saldrá la mayor brevedad posible la fragata española NUEVA AURELIA capitán D. B. Pelayo, admitiendo un resto de carga á flete y pasajeros. Lo despachan los Sres. Plandolit y C.ª plaza del Duque de Medinaceli, n. 5, entresuelo.

PARA LA HABANA DIRECTAMENTE.

Saldrá del 12 al 15 de marzo presente la corbeta POLAR, su capitán D. Ramon Llubera. Teniendo la mayor parte de carga admite algun pico de palmeo y pasajeros á quienes ofrece el trato que tiene acreditado.

Para su ajuste dirigirse á D. Antonio Renom, calle de Moncada, n. 18, Escritorio.

PARA CETTE Y MARSELLA.

Saldrá de este puerto del 5 al 10 del corriente la goleta francesa JEUNE CLOTILDE, capitán Bergier admite carga á flete.—La despacha Mr. David Rouvier, Ramba Sta. Mónica, n. 25.

PARA PUERTO-RICO DIRECTAMENTE.

Saldrá con toda brevedad, el velero bergantín goleta LUISA, al mando de su capitán D. José Sevilla, admite carga á flete.—Consignatario D. R. Guille Casañes y C.ª, Llauder, n. 3, bajos.

PARA PUERTO-RICO Y MAYAGUEZ.

Para últimos del mes presente, saldrá el bergantín goleta PAIVA, su capitán D. Salvador Carrau, admite carga á flete y pasajeros para ambos puntos.—Lo despacha D. Joaquin Salvador, plaza de las Ollas, n. 7.

PARA MANZANILLO.

Admite un resto de carga á flete el bergantín goleta ATALAYADOR, capitán D. Tomás Gibernan, teniendo fijada su salida para mediados de marzo.—Dirigirse á los Sres. Masó Primos y Compañía, calle ex-Cristina, n. 6, bajos.

En cuanto á ventas diremos que se han realizado unas 6,000 cuarteras que quedaban de un cargamento Irka de Galatz á 15 1/2 pesetas la cuartera, realizándose asimismo alguna partida Irka tierno, de Taganrok, á 14 1/2 pesetas.

De los del país sabemos la venta de una partida blanco, de Málaga, á 17 3/4 pesetas cuartera, y algunas partidas candealillo, de Aguilas, realizadas á 17 pesetas.

Harinas.—Durante la semana ha seguido el mercado en el mismo estado que avisamos en nuestra última, sin hacerse muchas operaciones y sin alteracion en los precios avisados.

No obstante, últimamente los precios han tenido alguna firmeza, presentando alguna disposicion á mejora, motivada por la mejora que han experimentado los precios de los granos en el mercado de Marsella.

Primeras de Castilla de 18 1/4 á 18 3/4, primeras de Aragon de 17 1/2 á 18 1/2.

Maiz.—Algo lenta su colocacion, á pesar de ser cortos los arribos.

Los amarillos del reino de Valencia, clases superiores, se detallan de 11 á 11 1/4 pesetas la cuartera.

Cebadas.—Siguen colocándose, aunque no con mucha facilidad, por ser cortas las necesidades de compra de nuestros compradores.

Las clases regulares de Cartagena se han detallado á 29 1/2 rs. la cuartera.

Habones.—Se esperan algunos pequeños arribos de los de Sevilla, pretendiendo la generalidad de los tenedores de 11 1/4 á 11 1/2 pesetas la cuartera. Una corta partida de los de Jerez se ha vendido al precio de 11 1/8 pesetas la cuartera.

Aceites.—Encatmadísimos. Las ventas, á pesar de la cortedad de las entradas, son poco menos que nulas y los precios casi nominales. Unicamente se han colocado reducidísimas partidas de los de Tortosa y Urgel de duros 23 á duros 24 la carga, segun clase, pretendiéndose por los de Andalucia de duros 23 á duros 23 1/4, de cuya clase escasamente hay compradores de duros 22 á duros 22 1/2.

Azúcares.—Sin venta alguna de importancia que podamos avisar, sin embargo de ser escasas las existencias en primeras manos y ser algo limitadas en segundas. Tampoco se esperan importantes arribos y sin embargo los precios no presentan por ahora señales de animacion alguna, continuando valiendo el núm. 12 de 10 1/2 á 10 3/4 libras el quintal en depósito.

Cafés.—Siguen muy escasos en segundas manos y nulos en primeras y los precios con tal motivo, y por ser muy elevados los que rigen en los puntos de produccion, sumamente firmes en nuestro mercado, habiéndose colocado alguna pequeña partida del de Puerto Rico, clase regular, á duros 16 3/4 el quintal al consumo.

Cacaos.—Siguen valiendo las clases superiores de Guayaquil alrededor de 6 sueldos 2 dineros la libra.

Por los de Cuba, últimamente llegados, pretenden de 5 sueldos 5 dineros á 5 sueldos 6 dineros la libra, pero no hay compradores á los indicados límites.

Cueros.—La especulacion ha seguido haciendo importantes compras, habiendo adquirido el cargo por «Magdalena», de Buenos Aires, compuesto de unas 9,000 piezas, á precio reservado, y con igual reserva se han realizado unos 1,200 que quedaban del «Joaquin Serra». Unas 500 pieles caballares se han realizado á duros 20 quintal.

Algodones.—Han seguido durante la semana muy encalmados, habiendo sido mas acentuada la paralización á últimos de la misma, por las noticias recibidas del mercado de Liverpool.

Los precios han declinado desde nuestra anterior, segun se desprende de los que á continuacion señalamos.

Pernambuco á 28 pesos sencillos quintal ó sea á 2'52 pesetas el kilógramo.—Nueva Orleans de 28 3/4 á 29 id. id. ó sea de 2'58 á 2'61 id.—Charleston y Savannah de 28 á 28 1/4 idem idem ó sea de 2'52 á 2'54 id.—Souboujeach de 23 1/2 á 24 id. id. ó sea de 2'11 1/2 á 2'16 id.—Smirna de 21 1/2 á 22 id. id. ó sea de 1'93 1/2 á 1'98 id.

VIGIA MARITIMO UNIVERSAL DE TARIFA.

Tarifa 27 de febrero.

Observaciones atmosféricas y noticias marítimas de hoy en el estrecho de Gibraltar.

Al crepúsculo matutino OSO, fresco, mar del mismo con celajería y bruma.

Pasan á poniente el vapor «Guadalete» y un bergantin goleta noruego.

Al pasar el sol por nuestro meridiano O. fresco con marejada, cielo y horizontes con celajería.

Pasan á levante el vapor «Extremadura» y una goleta de tres palos, de Génova.

El vapor «Spais», de Marsella, se dirige á Tanger.

Al crepúsculo vespertino sigue el O. fresco.

Quedan desembocando dos vapores ingleses de tres palos.—Campos y Flores.

Vigia de Cádiz del 28 de febrero.—Vapor correo América, c. don Cid Carbonell, de Tenerife, con frutos.—Vapor Guadalete, c. don José Escudero, de Algeciras. Ha salido hoy para Sevilla.—De ayer.

Buques entrados hoy.—Anoche el vapor Africa, c. don Erasmo Puig, de Barcelona.—Hoy el vapor Itálica, c. don Manuel Laguna, de Sevilla.—Un charanguero de Sevilla con huesos, y un falucho de Ayamonte con huevos.

Buques salidos hoy.—Vapor Lope de Vega, c. don Felipe Ramos, con naranjas, etc., para Marín, Carril y Liverpool.—Balandra Luisita, c. don Juan Andreu, con carga general, para Sevilla.—La fragata Manuela, y el bergantín goleta Joaquina Barrera.

Observaciones meteorológicas.—Al orto. Calma: niebla densa.—A las doce. Ventolinas del cuarto cuadrante: alguna niebla.—Al ocaso. NO. bonancible; bruma.

Embarcaciones llegadas a este puerto desde el medio día hasta el anochecer de ayer.

Holandesa.—De Newcastle en 35 ds., goleta Heinrich, de 142 ts., c. Hibben, con 124 ts. coke y 30 idem hierro a los señores Canadell y Villavechia.

Inglesa.—De Cardiff y Falmouth en 15 ds., vapor Dione, de 537 ts., c. Hughes, con 792 ts. carbon a los señores Bofill é hijo.

Rusa.—De Cardiff en 35 ds., corbeta Baltic, de 630 ts., c. Steen, con 918 ts. carbon á la órden.

Alemana.—De Swansea en 30 ds., corbeta Atlantic, de 512 ts., c. Liedke, con 850 ts. carbon a la órden.

Además 3 buques de la costa de este Principado, con 220 pipas vino para trasbordar.

Despachadas del día 2.—Laud Jaime y Teresa, p. Vicente Jover, para Valencia, con efectos.—Corbeta Prosperidad, c. don José Mora, para la Habana, con idem.—Laud Magdalena, p. Jaime Ferrandiz, para Palma, con idem.—Vapor Gravina, c. don Gregorio Olivares, para Londres, con idem.—Polacra italiana Honorato, c. Leoni, para Santa Cruz, en lastre.—Vapor Vinuesa, c. don Francisco Rubio, para Sevilla, con efectos.—Laud San Juan, p. Antonio Seguí, para Cetta, en lastre.—Laud San Cayetano, p. Rafael Cobas, para Palma, con efectos.—Corbeta rusa Windan, c. Graell, para Tarragona, con idem.

Además 15 buques para la costa de este Principado, con lastre y efectos.

Salidas.—Polacra italiana Capricho, c. Botsa, para Garrucha.—Vapor francés Sonerah, c. L. Saillon, para Gibraltar.

Vigia marítimo del castillo de Monjuich del día 2 de marzo,
á cargo de los señores Llobet y compañía.

Observaciones meteorológicas.—Al orto, viento N. galeno, y NE. fresquito de cuatro leguas para la mar, mucha cerrazon.—A las 12 del día ENE. bonancible, habiéndose disipado parte de la dicha cerrazon, y al ocaso se ha llamado el viento al ESE. y calmoso, marejadita del S., cielo claro y horizontes acelajados y neblinosos.

Movimiento de buques al anochecer.—Demoran al E. una corbeta que ciñe de la vuelta del NE. un pailebot de la del S., una bombardá á un largo para el SO., y otro buque de cruz por entre niebla que viene costeano. Por el S. una goleta que va amurada por estribor, y una polacra polacra que pasa á poniente, y á este rumbo una corbeta para el SO., y otra corbeta, un bergantín ó polacra, y dos buques mas de cruz que vienen ciñendo y alguno para este puerto.—De vela latina ocho faluchos navegan por variado rumbo y tres para este puerto: de poniente viene costeano, y regularmente para este puerto, un vapor mercante de dos palos.

Distancia navegada de los buques que hoy han salido.—A cinco millas al SSE. va para el S., amurada por babor, la corbeta «Anibal», á cinco leguas al SO. la polacra italiana «Capricho», y á tres leguas un pailebot español, ambos á un largo para el OSO., y á cuatro leguas al E. ciñe, de la vuelta de tierra, una goleta, será española.

ANUNCIOS.

VENÉREO.

Su curacion en 15 dias sin el uso del mercurio, y por el tratamiento de M. Ricord; enfermedades de la vista, herpes, escrófulas y vias urinarias. Dirigirse Coade del Asato, n. 16, piso 1.º; recibe de 9 á 2 y de 5 á 8 de la noche.

Doce años de existencia.

CASA LEON LEBIEVRE E HIJO.

Compras y ventas.

CAJA GENERAL DE PRESTAMOS SOBRE ALHAJAS, PAPEL DEL ESTADO Y GENEROS.

Calle de la Libertad (antes Fernando VII), entrando por la del Vidrio, 2, entresuelos.

VENÉREO.

Curacion sin el uso del mercurio, no pagando el que no se cura, Arelas, n. 2, piso 1.º

ESCROFULAS. CURACION RADICAL Y GARANTIDA.

Botica Ibérica, calle del Hospital, dentro del Pasaje Bernardino, 26.

PARA CURAR BIEN LA SIFILIS (VENÉREO)

usar el JARABE ANTI-VENÉREO DEL DR. CASASA. Purgaciones, llagas, bubones; en una palabra, la sífilis en todas sus formas por crónica que sea, se cura pronto y radicalmente con este inimitable jarabe, exclusivamente vegetal.—Único depósito: Farmacia de San Sebastian, propia del autor, calle Ancha, n. 56, esquina á la Fustería.

REMEDIO SEGURO PARA TODOS LOS QUE PADECEN DE TOS. catarros ronqueras y demás afecciones de pecho agudas y crónicas, facilitando en todos casos la expectoración. TOS.

Este remedio es tan positivo que no hay un caso siquiera que no haya producido felices resultados. A las primeras tomas de esta pasta el enfermo siente ya un gran alivio, que le sorprende y anima. Para probar la virtud y eficacia de esta pasta, basta decir que muchos facultativos de Barcelona, cuyos nombres estamos autorizados para publicar, han curado ya los con esta pasta pectoral, después de haber recurrido a todas las formulas más conocidas, por cuya razón la prescriben constantemente a sus numerosos enfermos, de los cuales recibimos cada día muestras de verdadera gratitud y aprecio.

Se vende en la farmacia del Dr. Andreu, Bajada de la Cárcel, n. 6, y en la exposición permanente, Pasaje de Escudillers. En Gracia las farmacias de Mayans y de Borrell, calle Mayor.

NOTA IMPORTANTE.—Se hallarán depósitos en Madrid, Sevilla, Valencia, Zaragoza, Pamplona, Valladolid, Santiago y en las principales poblaciones de España. (Véanse los anuncios.)



CHOCOLATES, CAFÉS Y TÉS

de la

COMPAÑIA COLONIAL DE MADRID.

Se venden en las principales confiterías y tiendas de comestibles de esta capital.

La recomendación más eficaz en favor de estos chocolates está en su extensa y siempre creciente aceptación.

Los cafés y tés disfrutan también relativamente una marcadísima preferencia. A los consumidores que aun no hayan probado estas delicadas bebidas, se les invita a que las comparen con las que hasta entonces hubieran gastado.

Basta decir que fué la Compañía Colonial la que importó a España los adelantos modernos, no solo en chocolates, sino también en las clases finas de cafés y tés, que hasta entonces tanta falta hacían en Madrid, así como en las capitales de provincias.

Se expenden en las principales confiterías y tiendas de comestibles de Barcelona.

GABINETE DE CURACION DEL DR. GARGANTA. Tratamiento de las enfermedades agudas y crónicas de las vías urinarias y enfermedades de la matriz. Avilés, 21, bis. Baños de 9 a 1 y de 5 a 9.

A 12 REALES CAJA. La Non Plus Ultra.—Tintura superior para teñir el cabello y la barba y sin perjudicar el cutis. Rambla Santa Mónica, 15, peluquería. 0

FABRICA GENERAL

de pesas y medidas métrico-decimales, é instrumentos de pesar,
DE F. DE P. YSAURA,

CONSTRUCTOR EN LAS MISMAS DE LOS TIPOS PARA EL GOBIERNO DE LA NACION,
y de las plazas-mercados de esta capital.

Pesas de hierro redondas, y cuadrilongas en las de 20 kilos.

Pesas de latón con y sin zócalos hasta 20 kilos.

Medidas de hoja de lata hasta el doble decalitro.

Medidas de estaño hasta el doble litro.

Medidas de madera, para áridos, hasta el hectólitro.

Medidas de palastro, para áridos, hasta el hectólitro.

Romanas, básculas, balanzas para mostrador y granatarios de precisión con sus pesitos.

Todas las piezas serán contrastadas.—Se compran los pesos viejos de latón y de hierro.—En la fábrica, calle del Olmo, núm. 10, se expenden al por mayor; y en el despacho de la calle de Jaime I, número 10, al por menor.

PRECIOS ECONÓMICOS.

CUADRO SINOPTICO

DE PESAS, MEDIDAS Y MONEDAS DEL SISTEMA METRICO-DECIMAL.

Ilustrado con primorosos grabados que dan á conocer todo lo necesario para la aplicación inmediata de dicho sistema, con las tablas de las equivalencias de las unidades entre los antiguos, y el nuevo sistema respecto de cada una de las 49 provincias de España. Véndese á 1 y 2 reales el ejemplar en la fábrica de pesas y medidas, calle del Olmo, núm. 10, y en la calle de Jaime I, núm. 10.

ARMAS, ARMAS: OJO CAZADORES.

Se garantizan y dan á prueba en la calle del Conde del Asalto, 86, piso 3.º, Barcelona
ÚNICO DEPÓSITO EN CATALUÑA DE DOMINGO COSTAS.

Escopetas Fuche de piston de	160 á 2,000 reales.	Reowolvers	de 50 á 500 reales.
Cartuchos Fuche, núm. 16, el 100 á 12	80 á 500	Pistolas	de 9 á 60
		Pólvora de caza, paquete	3

Se hacen descuentos al por mayor y en particular á los armeros.



BARBIER BERGERON,

CIRUJANO DENTISTA.

PLAZA DEL TEATRO, N.º 6, PISO PRINCIPAL.



Construccion y colocacion de dientes artificiales y dentaduras sin tener que extraer los dientes movedizos ó los raigones. Con dichos dientes artificiales se habla y se come bien.

Curacion segura y radical del dolor de muelas con el uso de un nuevo especifico.

Orificacion perfecta de los dientes cariados, y toda clase de operaciones relativas á la cirugía dentaria, con el auxilio de los anásticos mas modernos.



!!!ALERTA, CAZADORES!!!

PERFECCION, SOLIDEZ Y LIGEREZA SIN IGUAL.

ARMAS FINAS de todas clases.

Calle Ancha, 6, Armeria.

Especialidad en escopetas LEFFAUCHEUX. — Clases superiores con LEGITIMOS cañones DAMASQUINOS de E. BERNARD, á precios baratísimos en su clase. — REWOLVERS, pistolas y cartuchos del

mismo sistema, á precios de fábrica. — Se montan y componen toda clase de armas. — Se dá payon como el mas fino extranjero á toda clase de cañones. — Accesorios de caza á precios módicos.

A LOS PACIENTES DE LA BOCA.

Si padeceis dolor de muelas; si las tenéis cariadas; si tenéis las encías débiles y descarnadas ó bien os sangran; si padeceis fluxiones, escorbuto ó tumores en las encías; si vuestro aliento es malo; si os impresiona el agua fria ó caliente, ó si os mueven los dientes, usad debidamente con toda confianza mi Elixir dentífico conservador de Saint-Servant, y al poco tiempo tendreis la dentadura hermosa y fuerte y jamas padecereis de ella. — Prospectos gratis. — Farmacia de San Sebastian, calle Ancha, n. 56, esquina á la Fusteria. — Nota. Exigir mi firma y rúbrica. — Dr. CASASA.

DOLOR AGUDO DE MUELAS PRODUCIDO POR CARIES, curacion en dos minutos. — Dolores de muelas y dientes producidos por irritacion en las encías (fluxion); curados en breve tiempo sin necesidad de arrancarlos.

Todas las enfermedades de la boca, tales como el ESCORBUTO, FLEMONES, ULCERAS, CARIES DENTARIA, FETIDEZ DE LA BOCA, DIENTES MOVIBLES, y las SENSACIONES DOLOROSAS DE LOS DIENTES PRODUCIDAS POR EL CALOR Ó EL FRIO, se curan radicalmente con los medicamentos contenidos en el

BOTIQUIN DENTIFRICO DE GENOVÉ.

Léase el prospecto que se reparte gratis.

Botica Ibérica, calle del Hospital, dentro del Pasaje de Bernardino, n. 26.

0

LIBROS.

El Catolicismo y la libertad, obra interesantísima. Véndese á 4 rs. vn. en la libreria de Reyés y Roig, (antes Ginesta), calle de Jaime I, n. 3. 3

EL TIBURON DE 1872, inundado de chispeantes é intencionadas caricaturas y escritos humorísticos y satíricos. 16 páginas en folio, 1 REAL.

LO XANGUET DE 1872, escrit ab molta xispa, per varios gats dels frares é ilustrat ab multitud de graciosas caricaturas: 16 páginas casi folio per 1 REAL.

Los que deseen pasar buenos ratos por poco dinero, les aconsejamos que compren dichas obras, que se venden en la libreria de Lopez, Rambla del Centro n. 20. 3

A VISOS.

Se necesitan oficiales gorristas, y oficiales sastresas. Calle Barbarrá, n. 27, piso 3.º de tras.

NO MAS VENEREO.

GRAN VEGETAL INDIO.

Siguiendo el tratamiento de este milagroso y sin par vegetal descubierto por un célebre médico francés en la India y que por una casualidad he llegado yo á obtener. cura radicalmente toda clase de venéreo por crónico y rebelde que sea, como así lo acreditan numerosas personas desengañadas ya de toda curacion y que gracias á los benéficos efectos de este vegetal se encuentran completamente restablecidas. De consiguiente si alguna persona cansada ya de probarlo todo cuenta imposible su curacion que pruebe el vegetal indio y verá sus eficaces resultados. Su único depósito calle de la Libertad, n. 32, piso 3.º, de 11 á 2 y de 7 á 8. 0

CONFITERO. Será aceptado uno que sepa su obligacion, sea casado ó soltero para trabajar á jornal en un buen obrador. S. Pablo, n. 24, piso 1.º. 572

MATRIMONIO CIVIL.

Primera casa que se practican las diligencias con equidad hasta su terminacion. S. Pablo, n. 24, piso 1.º 382 0

CONDO PELUQUERO. Especialidad en el corte del cabello y barba. Rambla del Centro, núm. 31, entresuelo. 0

LECCIONES A 20 REALES AL MES.

De francés, matemáticas, cuentas de toda clase gramática y dibujo. La teneduría de libros y cálculo se enseña en 25 días: S. Ramon, n. 2, piso 2.º

Se necesitan embastadoras y aprendizas, calle Valldoncella, núms. 26 y 28, piso 3.º 1

Hay un joven que da lecciones de piano a precio módico. Calle de Bot, n. 8, piso 3.º, 2.ª 1

APRENDICES. Serán aceptados para un taller de escultor de figura, antiguo. Calle de S. Pablo, n. 24, piso 1.º 481 1

Si hay alguna persona que facilite 600 duros, se le proporcionará un destino de escribiente con el sueldo anual de 252 duros; advirtiéndole que el capital prestado quedará acañonado. Se darán mas informes en la calle de la Marquesa, n. 2, esquina a la plaza de Palacio. 1

Para un negocio que dará gran utilidad, se necesitan 4000 duros la persona interesada manejará dicho capital y él o el que ejerza sus funciones gozará entre réditos y sueldos la paga mensual de 60 duros. Dirigirse para mas pormenores calle de la Marquesa, n. 2, principal, esquina a la plaza de Palacio. 1

Se necesitan buenas oficiales modistas. Darán razon, Boria, Arco de San Francisco, núm. 1, piso 4.º 516, 1

En la peluquería de Eduardo, calle de Escudellers, n. 11, se necesitan muchachas para tejer.

Un oficial confitero desea colocarse en una confitería, repostería ó cacería, está premiado en la Exposicion Aragonesa. Darán razon S. Pablo, núm. 53, bis. sastrería. 544 1

Se desea un aprendiz confitero de 15 años, de fuera. Asalto, n. 40, tda. 517 1

Si alguna familia tiene que marchar a New-York y quiere dejar nota en la calle de Llauder, n. 4, tienda, se le agradecerá. 4

LA FILANTROPICA. Por 4 rs. entrada y un real al mes tienen sus asociados excelente médico y medicina gratis, además muchas otras garantías. Informarán San Ramon, n. 4, piso 1.º, de 9 a 12 y de 4 a 7. 0

MONEDAS de medio real, cuarto de real y céntimos, se admiten todas sin descuento. Verdadera liquidacion, gran baratura sin igual en camisería, lencería, pañolería, pecheras de hilo, lisas y bordadas. Gran surtido de puños, cuellos, corbatas y otros artículos. Tapinería, n. 32, tienda de camisería.

CLASES. En la calle de S. Pablo, n. 17, 3.º, se enseña el idioma francés por un sistema sumamente breve; hay tambien clases de verdadera letra inglesa y contabilidad comercial.

Se prestarán en 1.ª hipoteca de fincas y sobre valores cotizables de 500 duros a 60,000, interés módico. Paja, n. 31, piso 1.º, de 11 a 1 y de 5 a 7. 2

SE NECESITA una oficiala sastreza para trabajar en levitas. Informará calle de S. Martin, n. 7, piso 4.º 561

Se necesitan oficiales para guarnecer sombreros. Aviñó, n. 1. 3

MATRIMONIO CIVIL.

Por el módico precio de 20 rs. se practican las diligencias necesarias. Calle de la Merced, 33, 2.º

DINERO. Se dá razon de 30 particulares que lo prestan. Calle Mendizabal, n. 1, 1.º 0

Aprendiz zapatero, hay uno que sabe algo del oficio, que desea colocarse a todo estar. Darán razon, Hospital, n. 65, tda. 537 1

Nueva caja de préstamos, sobre alhajas, otros efectos y papel del Estado, interés módico. Calle de Reig, n. 1, piso 1.º escalera 2.ª 1

Cura radical y gratis de los dolores de muelas cariadas, endurece la putrefaccion y fortalece la dentadura con el secreto vegetal que posee don Juan Martí Carders, n. 45, piso 3.º 555

Si alguna señora sola ó caballero desea un joven decente independientemente. Informarán calle Puertaferria, n. 7 y 9, escribiente. 510

TENEDURIA de libros en partida doble y cálculo mercantil; se enseña en 20 ó 25 lecciones. Cármen, n. 24, piso 4, n. 2. 4

VENTAS.

Cabello muy barato para los peluqueros al por mayor y menor, y gran rebaja de precios en añadidos, moños y demás. Jover, Guardia. 1. 0

GARBANZOS verdaderos del Saucó. Se venden con ventaja por ir todos los años a comprarlos a los cosecheros. Esquina de Sta. Mónica y Monserrate. 0

Se vende un salto de agua útil para una fábrica que sin poner impedimento al rio, es de 40 a 45 palmos de alto, a media hora de Cardona, rio Cardoner, propiedad de Guitart. Dirigirse a don José Marbá, maestro de obras Cardona. 3

Se vende la polacra goleta española TROVADOR de porte unos 4,000 quintales, acabada de carenar, con forro de cobre nuevo y provista de buen aparejo para emprender viaje. Darán razon en la calle de Prim, (antes Cristina), n. 7, 1.º 2

PASAS DE MALAGA.

En la calle Tallers, n. 78, se venden a precios cómodos al por mayor y menor. 2

SOLARES EN VENTA.

15,600 palmos en la calle de Provenza.
25,900 palmos en la calle de Aribau.
Rambla del Centro, 37, frente al café Cuyas, informarán. 425 1

CONDURANGO.

CONTRA EL CANCER.

Siendo muy lisongeros los resultados obtenidos con la corteza legitima del Condurango EQUATORIA GARCIANA, ya en los hospitales, ya en casas particulares, participamos haber recibido otra partida en vista de su creciente consumo, la que espendemos al por mayor y menor a precios muy arreglados, así como su jarabe, tintura, polvos, etc., todo dosificado y con detallado prospecto. Laboratorio del Dr. Marqués, Hospital, núm. 409.

Venta de una casa en Reus, algunas en esta ciudad, Ensanche Barceloneta, Gracia y Sarriá; solares para edificar en Barcelona, Mosanica y S. Gervasio, varias casas torres y algunas haciendas. Paja, n. 31, piso 1.º, de 11 a 1 y de 5 a 7. 2

En la peluquería de Duch, hay diferentes tinturas para teñir el pelo sin necesidad de lavarse antes ni despus y sin manchar el cutis. Tambien posee la que tiene la propiedad de transformar el pelo mas oscuro, en hermoso rubio dorado. 1

Se vende ó se traspasa una botiga con género ó sin él en la calle de Escudillers. Informan calle de S. Olagué, n. 1, Barbería. 575

ACEITE HIGIENICO

de V. Riera, es el único que en un minuto quita la caspa y ennegrece el caballo, un frasco 3 rs.—Se hace la operación en el mismo establecimiento. Pefuquería, plaza del Beato Oriol, (Pino) 5, 2.º

Se venden juntas ó por separado, dos casas con Stiguas, sitas en la calle Carretas. En el n. 56, piso 2.º de la misma, darán razon. 596 9

PASAS DE MALAGA.

Se venden en el almacén de papel plaza S. Justo.

ENFERMEDADES DE LA URINA.

Curacion completa de todas ellas con el extracto liquido de Buchu por Helmholtz, de New York. Véase el librito que acompaña cada frasco.

Depósito en casa D. Ramon Cuyas, calle de Llauder, n. 4, Barcelona. 0

JARABE DE RABANO ICADADO.

Legítimo de los Sres. Grimault y C.º de Paris. Depósito en casa D. Ramon Cuyas calle de Llauder, n. 4, Barcelona.

Aviso.—Advierto al público que se expende un jarabe al que el falsificador le ha dado el mismo nombre, con las botellas, etiquetas y prospectos imitados al legítimo. 0

MAQUINAS americanas para coser, baratura y garantias, sin rival. Tres-lits, núm. 10. Se alquilan máquinas á 30 rs. al mes. 0



LA EMPERATRIZ.

Fábrica de corsés de todas hechuras. Venta al por mayor y menor. Calle de Escudillers Blancas, 1, tda. esquina á la de la Leona, detras de la plaza Real.

Se venderá una casa en la calle de Moncada de Sesta ciudad. Informará de las condiciones don Francisco Padrol Arrepentidas, núm. 1, cuarto principal. 0

PIANO. Se vende uno á muy bajo precio y garantido. Calle de las Molas, n. 1, 2.º, esquina á la de Condal. 524 3

Por ausentarse su dueño se vende un molino de chocolate, precio cómodo. Informarán Riera baja, n. 14, piso 1.º, n. 2. 531 2

Fábrica de fósforos y azufrines de todas clases, al por mayor y menor, de José Batilló, antes de Pedro Trabal. Plaza del Raspall, n. 7, Gracia. 15

ZAPATERIA LA UNION, calle Carmen, n. 23, tienda, hay botinas charol, chagrin y becerro á 40, 46 y 52 rs. par, hay babuchas de varios colores á 10 y 12 rs. par y varias clases de calzado á precios cómodos. 0

Pianino de sólida construcción para vender. Calle del Beato Oriol, n. 19, piso 3.º 562

Hay un perro para vender, bueno para guardar un almacén ó fábrica. Llauder, n. 4, bajos.

En Gracia y en muy buen paraje, se vende una tienda de comestibles por retirarse su dueño. Razon calle Gombau, n. 3, fábrica de chocolate. Barcelona. 564 1

ECONOMIA GUSTO Y PERFECCION.

Zapateria Valenciana, en la calle del Conde del Asalto, n. 65, se halla un grande y variado surtido de calzado de ultima moda, tanto de señora como de caballero. 555

LA CONFIANZA.

Acaba de abrirse un nuevo establecimiento para la venta de aceites comunes y refinados, acetunas, vinagres, jabones, bujias y petróleo, de Juan Parera, cuya práctica y conocimientos especiales en el comercio de estas materias, son una garantía para sus clientes del buen servicio, bondad y pureza de los artículos que pone en espencion. Se sirve á domicilio; calle Boria, 23. 8

BOTINAS de caballero, de 9, 10 y 11 pesetas par; calle del Regomir, número 13, tda. 1

Se vende una tienda de pastas para sopa. Informarán calle de la Luna, n. 29, tda. 6

COMPRAS.

SE COMPRAN OBLIGACIONES Y CUPONES DE LA PENINSULAR, los del Estado, los del ferrocarril de Almansa.—Cartas de pago de la caja de depósitos.—Acciones y residuos de la sociedad de Crédito comercial.—Pólizas del Porvenir de las familias.—De la Tutelar.—De la Nacional.—Títulos del Banco de Economías, y toda clase de valores públicos. Mendizábal, 18, 4.º, derecha. 0

CASAS DE HUESPEDES.

Hay un matrimonio sin familia que desean encontrar uno ó dos caballeros con toda asistencia y como de familia. Informarán calle Fernando, n. 12, casa de cambio. 509 2

En un primer piso, y cerca la Rambla, una señora alleará á dos caballeros con asistencia. Darán razon, calle del Pino, n. 2, droguería. 4

Conde del Asalto, n. 48, piso 1.º, se admiten uno ó dos caballeros con ó sin asistencia.

Hay una honrada familia, que desean un par de caballeros de buena conducta. Informarán calle de Guard-a, n. 3, piso 3.º, puerta 2.º 571

Se desean uno ó dos sujetos de carácter para Sestar á pupilo; es punto céntrico y piso 1.º; informan Rambla de las Flores, n. 25, tda. 569

ALQUILERES.

Está para arrendar á un buen colono, una casatorre circuida de pared en término de Sans, cerca del ferro-carril á un cuarto de hora de esta ciudad, compuesta de casa de recreo, habitación para el colono, tres mojadas y 375 canas de tierra con naranjos, árboles frutales y orladero de estos, agua viva y una noria.—El arriendo se verificará en pública subasta y esta tendrá lugar el día 4 de marzo próximo á las 10 de la mañana, en la casa núm. 22, calle Riera de S. Juan de esta ciudad. 1

Casa grande para alquilar con agua viva en la Cescalera, en muy buen punto de Gracia y cerca del paseo; hay tiendas y pisos desde tres duros á cinco mensuales, pagando por trimestres adelantados. Informarán en la barraca de billetes de la Rambla de Canaletas. 438 1

100 pisos, tiendas, almacenes, cuadras y torres para alquilar, razon Mendizábal f. 1.º

Se arrienda una fábrica y sus anexos, sita en S.ans, (Bordeta) con su económica máquina de vapor de 25 á 30 caballos, transmisiones generales, agua abundantísima, casa habitación y unas 3 mojadas de huerta circuida de paredes, puede utilizarse para aprestos, tintes, blanqueos, hilados, tejidos ú otra cualquier industria. Daran razon Merced, n. 8, piso 2.º 0

En Gracia se alquila un grande y moderno parral, con jardín, agua de pie y otras comodidades. Calle Mayor, n. 186, informarán. 550 2

Están para alquilar en Badalona, calle del Pilar dos cuadros grandes propios para tejidos, con habitación. Informan en Barcelona, calle Cotoners, n. 8, piso 1.^o 554 2

Próximo á la nueva Universidad, se ceden habitaciones. Darán razon Rambla de S. José, 33, chocolatería. 563 3

En la calle de S. Clemente, n. 8, hay para alquilar una tienda con un espacioso salón que puede servir para cualquier industria con su correspondiente piso primero. 557

SIRVIENTES.

COCINEROS. Los hay disponibles y buenos. Razon S. Pablo, n. 24, piso 1.^o

CRiado es preciso uno licenciado que haya sido asistente. S. Pablo, n. 24, piso 1.^o

PERDIDAS.

El viernes á las 2 se perdió en la calle del Tigre un perro buldog, con manchas blancas y tigradas. Darán mas señas y se gratificará su devolución en la calle de Arolas, n. 10, tda. 559

CRONICA OFICIAL.

Orden de la plaza del 2 de marzo de 1872.—Servicio para el 3.—Jefe de día, señor coronel del regimiento Artillería de montaña don Emilio Leamur.—Parada, los cuerpos de la guarnición.—Hospital y provisiones, Sevilla.—Música á la muralla de Mar, Saboya.—Id. al paseo de Gracia, Artillería de a pié.—El general gobernador, Gonzalez.

—Ayuntamiento constitucional de Barcelona.—Acordado por el Excmo. Ayuntamiento proveer, mediante concurso, á tenor de la base 11.^a del reglamento aprobado, la plaza de Jefe de viabilidad y conducciones, dotada con el haber de 6,000 pesetas anuales, se hace público para que los aspirantes á dicha plaza presenten las solicitudes en la secretaría municipal hasta el día 23 del actual, de 9 á 3 de la tarde de los días laborables, acompañadas de los documentos que acrediten ser español, mayor de 25 años, tener buena conducta moral y política, el título de ingeniero del cuerpo de caminos, canales y puertos, y de los demás documentos que estimen conveniente. Barcelona 2 de marzo de 1872.—P. A. de S. E.—A. Camps y Pi, secretario.

—Alcaldía constitucional de Barcelona.—Se convoca á los expendedores y comerciantes en aceites, vinos y licores para la reunion que tendrá lugar en estas Casas Consistoriales á las cuatro de la tarde del lunes 4 de los corrientes, á fin de tratar de un asunto relativo al presupuesto aprobado por el Ayuntamiento de mi presidencia en consistorio del día de ayer. Barcelona 2 marzo de 1872.—El alcalde constitucional, Francisco de P. Rius y Taulat.

—Comision principal de venta de bienes nacionales de la provincia de Barcelona.—Se recuerda al público que el día 5 del corriente mes, á las doce, se celebrará en las Casas Consistoriales de esta ciudad, ante el señor juez de primera instancia del distrito de S. Baltran y en las de la villa de Madrid, la subasta anunciada en el «Boletín oficial de ventas» del 23 de enero último, número 294, de una casa señalada con números del 1 al 13 inclusive, sita en la calle de la Sal, del barrio de la Barceloneta de esta capital, procedente del ramo de guerra.—Barcelona 2 de marzo de 1872.—El comisionado principal, Rosendo Fábregas.

—Casa de Moneda de Barcelona.—El día 5 del actual á las once de la mañana se celebrará subasta pública en este establecimiento para contratar la conduccion por la via marítima desde esta capital á la Coruña de 100,000 pesetas en moneda de bronce del nuevo cuño, bajo el pliego de condiciones que estará de manifiesto en la Contaduría del mismo.

—Los que deseen tomar parte en la subasta presentarán proposiciones en la forma siguiente:

«El que suscribe, enterado del pliego de condiciones para contratar el transporte de 100,000 pesetas en monedas de bronce del nuevo cuño desde esta capital á la Coruña, se obliga á su conduccion bajo el precio de (tantas pesetas) por tonelada de 1,000 kilogramos, sujetándose en un todo á dicho pliego de condiciones.

Fecha y firma,

Barcelona 1.^o marzo de 1872.—El superintendente, J. Pablo Oseñalde. c

—Escuela industrial barcelonesa.—En las clases públicas y gratuitas que se dan por la noche en el local de la Escuela de Ingenieros industriales (ex-convento de San Sebastian), durante el mes de marzo próximo, se explicarán las materias siguientes:

Aritmética.—Sistema métrico.

Geometría aplicada á las artes industriales.—Trazado de elipses, parábolas, hipérbolas, cicloides y epicicloides.

Elementos de física, química y mecánica.—Se concluirá la explicacion de los metales y sus principales aplicaciones á las artes, y empezarán las lecciones de Mecánica aplicada, que comprenderán las materias siguientes: Objeto de la mecánica, inercia, fuerzas, dinamómetros, equilibrio y resultante de las fuerzas en diversos casos. Centros de gravedad. Máquinas simples. Aplicaciones.

Continúa abierta para el público la clase de dibujo que se da de 7 á 9 de la noche. Barcelona 29 de febrero de 1872.—El director, R. Manjarrés. b

—Asociacion para el fomento de las exposiciones de bellas artes.—No habiéndose podido reunir por falta de accionistas la junta general convocada para el 28 de febrero último, se convoca nuevamente dicha junta para el día 4 de los corrientes, á las ocho y media de la noche, en los salones del Ateneo Catalan, para dar cuenta de la renuncia de uno de los señores últimamente nombrados para formar parte de la comision directiva y proceder al nombramiento del que debe sustituirle; previniéndose que á tenor del artículo 18 del reglamento de

la asociacion, tendrá lugar la junta cualquiera que sea el número de accionistas que á ella concurran.—Barcelona 2 de marzo de 1872.—Por acuerdo de la C. D.—El vocal, secretario interino, Mariano Maspons y Labrós.

—El Cabotaje.—Compañía anónima de seguros marítimos.—La junta general ordinaria de señores accionistas tendrá lugar á las siete de la noche del día 4 de marzo próximo en las oficinas de la sociedad, calle de Alcolea, antes paseo de Isabel II, núm. 14, cuarto principal. Desde el día 19 del corriente se facilitarán las papeletas de entrada en la secretaria de la misma. Barcelona 15 febrero de 1872.—P. A. de la J. I.—Francisco Maristany y Galcerán, vocal secretario.

—Lloyd Catalan de seguros marítimos.—Con arreglo á lo que previene el artículo 23 de los Estatutos, esta Sociedad celebrará junta general ordinaria de accionistas á las once de la mañana del día 3 de marzo próximo, en el local de sus oficinas, calle de Gignás, n.º 6. Por la secretaria de la Sociedad se entregarán desde el día 26 del mes actual las correspondientes papeletas á los señores socios con derecho de asistencia. Barcelona 9 febrero de 1872.—P. A. de la J. I. El secretario, Ramon Soler.

—La España Industrial.—Del 5 al 13 de marzo próximo pagará esta Sociedad en sus oficinas, calle de la Riereta, núm. 30, el dividendo de beneficios del segundo semestre de 1871. Trascurrido este plazo quedarán únicamente destinados para el pago los miércoles de cada semana. Horas de despacho: de diez á una. Barcelona 20 febrero de 1872.—La Direccion. c3

—Compañía Agrícola Catalana.—Esta sociedad celebrará junta general ordinaria el día diez del próximo marzo, á las once y media de la mañana, para los objetos de reglamento; á cuyo efecto, los señores socios que poseen diez acciones, á lo menos, podrán pasar á recoger la papeleta para asistir á dicha junta, en el local de la oficina, los martes, jueves y sábados, de diez á doce de la mañana. Los señores accionistas que poseen menos de diez acciones, en virtud del artículo 32 del reglamento de la Compañía, pueden reunirse y nombrar alguno de ellos, que posea cinco acciones á lo menos, para que les represente en la misma junta general. En ella se habrán de nombrar dos vocales para la junta administrativa consultiva, para llenar dos vacantes.—Barcelona 17 febrero 1872.—P. A. de las J. D. y A. G. —Antonio Fargas, vocal secretario.

—Sociedad de los ferro-carriles de Almansa á Valencia y Tarragona.—Comision de Barcelona.—Se avisa á los señores que tienen presentadas facturas para el cobro de cupones que pueden pasar á percibir su importe mediante su entrega todos los dias y horas señalados para pagos. A saber: las facturas de color «blanco» hasta el número 400 y las de color «rosa» hasta el número 500.—Barcelona 2 de marzo de 1872.—A. J. Baixeras.

—Sociedad de los ferro-carriles de Almansa á Valencia y Tarragona.—La Junta directiva de esta Sociedad, con arreglo al art. 33 de los Estatutos, ha acordado convocar á junta general ordinaria de señores accionistas para el día 23 de marzo próximo, á la una de la tarde, en el local de costumbre.

Solo tendrán voz y voto en ella á tenor de lo establecido en el art. 33 de los Estatutos, los poseedores de diez ó más acciones, y para ello deberán depositarlas en secretaria desde el 8 al 17 de dicho mes de marzo, ambos inclusivos, de conformidad con lo que se determina en el párrafo 1.º del art. 37 de los referidos Estatutos, ó en poder de los comisionados de la Sociedad, hasta seis dias antes de la celebracion de la junta, tambien de conformidad con el párrafo 2.º del indicado art. 37.

Puntos donde pueden depositarse las acciones:

En Valencia: Oficinas de la Sociedad, situadas en la estacion del ferro-carril.

En Barcelona: Casa de don Angel J. Baixeras, Nueva de San Francisco, 31.

En Madrid: Casa del Excmo. señor don José Campo, Recoletos, 14.—Valencia 27 febrero de 1872.—Por la Sociedad de los ferro-carriles de Almansa á Valencia y Tarragona.—El Director gerente accidental, Andrés Campo.

CORREO NACIONAL.

ASAMBLEA REPUBLICANA FEDERAL.

Sesion del 29 de febrero.

Abierta ayer noche la sesion á las ocho y media bajo la presidencia interina del ciudadano Pi, fué leida y aprobada el acta de la sesion anterior.

Continuando la discusion de la proposicion presentada por el ciudadano Garcia Lopez sobre las actas de Valencia, usaron de la palabra y rectificaron mas tarde los ciudadanos Ocon y Alfaro, en pro este último, y en contra el primero, rectificando además y dándose por aludidos los ciudadanos Cervera, Garcia Lopez, V. Arenas, Casaldueño y Ascez.

Leida nuevamente la proposicion, fué aprobada en votacion ordinaria la primera parte y en nominal la segunda. Admitiéndose, en consecuencia, al ciudadano V. Arenas, junto con los ciudadanos Sorni, Cervera y Ascez, como representantes provinciales de Valencia: del nombramiento de la comision informadora que, segun la misma proposicion, debia elegirse, dejése para cuando esté constituida la Asamblea.

El ciudadano Clavé protestó de esta resolucion, que no estaba conforme con lo que otros precedentes habian dejado asentado.

Aprobáronse sin discusion los dictámenes de la comision de actas por las referentes á los representantes de las provincias de Barcelona y Zamora.

Leyóse el dictámen de la propia comision, que proclamaba como representantes de la

provincia de Tarragona á los ciudadanos Figueras, Rispa y Sardá, y cuando iba á abrirse discusión sobre él, fué retirado por el ciudadano Sanchez, secretario de la comision de actas. El ciudadano Rispa preguntó á la comision las razones que abonaban tan rara resolucio- n; y por boca del ciudadano Sorn; se supo que era porque se habia presentado una protesta por un individuo titulado presidente de uno de los dos comités republicanos que existen en Reus, y que vive en Madrid hace meses.

El ciudadano Solis rogó á la mesa, fundándose en muy atendibles razones, que exigiera de la comision de actas un inmediato dictámen sobre la que se acataba de retirar, cosa que la mesa transmitió y la comision aceptó.

Terminado este incidente, procedióse á la constitucion de la Asamblea, haciendo la elec- cion de la mesa definitiva, resultando elegidos los ciudadanos Pi y Margall para presidente, por 60 votos; Castelar por 54, y Salmerón por 7, para vicepresidentes; y Lopez Vazquez por 58, Santos Manso por 34, Palacios por 16 y Oleaga por 14, para secretarios.

El ciudadano Pi dió gracias por la honra que acababa de recibir, y anunció la órden del día para hoy.

Los ciudadanos García Lopez y Casaldüero hablaron: el primero para que se excite el celo de los representantes que han sido elegidos por mas de una provincia, á fin de que oten por una sola; y el segundo para que se aclare algun artículo del reglamento.

Tambien el ciudadano Galiana dirigió un ruego á la mesa sobre la entrada para el públi- co, con lo que se dió por terminada, levantándose la sesion.

(De el «Combate»).

MADRID, 1.º DE MARZO.—De la «Correspondencia de España.»

Se ha encargado del gabinete particular del subsecretario de Ultramar, el jóven aboga- do auxiliar del referido ministerio, don Ildefonso Lopez Aranda.

—Ayer mañana ha llegado á Madrid, de paso para Avila, el señor marqués de Nova- liches.

—Hoy á la una de la tarde, y bajo la presidencia del señor ministro de la Guerra, se re- unirán los señores directores de las armas y el brigadier señor Perez de Rozas como se- cretario, para tratar del uniforme mas conveniente que haya de adoptarse para el ejército. En esta sesion se ocuparán del referente al arma de caballeria.

—Por el ministerio de la Gobernacion va á dictarse una importante circular so- bre el tratamiento sanitario á que deben someterse los buques que lleguen á nuestros puertos con pérdida de algun individuo, segun resulte de la patente de sanidad y rol de navegacion.

—Mañana quedará firmado el decreto nombrando el nuevo gobernador de Santander se- ñor Balaguer.

—El rey ha manifestado al ministro de Gracia y Justicia su satisfaccion por la actividad en establecer relaciones directas con los principales centros científicos de Europa.

—Hoy se ha recibido el siguiente despacho telegráfico de Cuba:

Habana 29.—Las operaciones militares en la última quincena han dado el resultado si- guiente:

Muertos 121; prisioneros 36, y 402 presentados de los enemigos: 24 muertos y 24 heridos de nuestros soldados.

—Mañana vuelve á reunirse el Comité ministerial de elecciones.

—Hoy á las doce ha tomado posesion del cargo de rector de la universidad Central, el se- ñor Moreno Nieto. La concurrencia de doctores y catedráticos al acto ha sido muy numero- sa, acreditando lo mucho que aprecian á su compañero el nuevo rector. Este pronunció un breve discurso dando las gracias por la distincion de que era objeto y á que le han hecho acreedor su saber y talento.

—Por el ministerio de la Guerra se ha dirigido una circular á los directores de las armas disponiendo que todos los cuerpos del ejército tengan la fuerza reglamentaria.

CORREO EXTRANJERO.

PARIS, 29 DE FEBRERO.—El «Journal officiel» dice que del día 18 al 24 de este mes los consejos de guerra pronunciaron 342 sentencias y sobreyeron 59 causas. El número to- tal de individuos puestos en libertad asciende á 20,813 y el de sentencias pronunciadas á 4,868.

—La comision que ha de examinar el proyecto de M. Lefranc acordó en la reunion de ayer guardar un secreto absoluto en sus deliberaciones, á fin de no comprometer nada por indiscrecion.

—Ayer llegaron los delegados del consejo municipal de Metz para declarar ante la co- mision de informacion sobre la conducta de Bazaine. Serán oídos el cinco de marzo.

—La «Union» repite el aviso de que por graves razones políticas, el conde de Cham- bord suplica á sus amigos que suspendan sus visitas.

—El «Bien publico» dice que la izquierda republicana acordó anoche apoyar el pro- yecto de M. Victor Lefranc, con la condicion expresa que no sufran alteracion alguna los considerandos del proyecto, que la ley sea aplicable á todos los conspiradores y detracto-

res indistintamente y que se entienda, en fin, que el gobierno tiene el derecho de defenderse en la forma actual, como perfectamente legal y regular.

No obstante, la izquierda desea que se respete la libertad de discusion.

—El «Precurseur» de Amberes anuncia que ha sido comprada por una sociedad alemana la ciudadela del Sur de Amberes.

El contrato se ha firmado en Bruselas.

LONDRES, 29.—El «Times» da por fracasado el tratado de Washington si son ciertas las noticias que se han recibido de que América no quiere retirar nada de su demanda.

PARTES TELEGRAFICOS PARTICULARES.

DE LA PRENSA ASOCIADA.

Madrid 2 de marzo, á las 12 mañana.—La «Gaceta» publica un decreto nombrando presidente de la seccion de guerra y marina del consejo de Estado, al señor Orozco Zúñiga, y un estado, fijando la residencia de los jefes de las brigadas de reserva.

Los carlistas han aceptado la coalicion.

Madrid 2 de marzo, á las 4:30 tarde.—Se ha inaugurado solemnemente la Academia Matritense y del Notariado. Han asistido comisiones de la alta magistratura, de la Universidad, de la Diputacion y otras. Los señores Maluquer y Moragas han pronunciado brillantes discursos.

En el sorteo de la lotería verificado hoy, ha salido premiado con 25,000 pesetas el núm. 7,069 despachado en Granollers.

Madrid 2 de marzo, á las 10:25 noche.—La Asamblea federal ha desechado el retraimiento por 57 votos contra 35.

Los señores Figueras y Castelar han apoyado enérgicamente la coalicion.

Pasado mañana se sabrán las decisivas resoluciones de los partidos acerca de la coalicion; pues aun cuando avanzan las gestiones quedan todavía muchas dificultades que vencer así en Madrid como en provincias.

El señor Ruiz Aguilera ha retirado su dimision.

Bolsa.—Consolidado, 27'20.—Bonos, 75'70.—Subvenciones, 54'70.

Paris 2 de marzo, á las 9:30 noche.—El general Ladmirault, gobernador de París, que habia presentado su dimision por motivos políticos, la ha retirado á instancias de monsieur Thiers.

El partido católico romano acusa al señor Viscontiz-Venosta de haber influido cerca de las demás potencias para que retiren sus embajadores cerca del Papa.

La reina Victoria ha dado las gracias por medio de una carta á la nacion inglesa, por el entusiasmo que ha manifestado con motivo de la fiesta del 27 de febrero.

El debate sobre las peticiones de los papistas en la Asamblea de Versalles, ha sido aplazado indefinidamente.

M. Dubs, miembro del consejo federal de Suiza, ha presentado su dimision.

BOLSA DE HOY.

3 por 100 francés, 56'42.—5 por 100 id., 89'30.—Exterior español, 30'34.

Londres.—Consolidados ingleses, 92'12.

Telégramas comerciales comunicados por los Sres. Canadell y Villavecchia.

Liverpool 2 de marzo.—Ventas de algodón, 18,000 balas.—Mercado encalmado.—Orleans, á entregar, 11'38.

Havre 2 de marzo.—Ventas de algodón, 500 balas.—Precios sin variacion.

Nueva-York, 1.º de marzo.—Algodon, 22'14.—Oro, 10'14.—Arribos, 74,000 balas.

Cotizacion de las Bolsas de Madrid, Paris y Londres.

Madrid.—Tres por 100 consolidado, 27'05 y 20.—Exterior, 32'60 y 45.—Bonos, 75'60 y 70.—Obligaciones, 54'80'65 y 70.

Paris.—Tres por 100 francés, 56'30.—Cuatro y medio por 100 idem, 83.—Exterior, 31'34.

Londres.—Consolidado, 92'38 á 1'2.

Barcelona.—Redaccion y Administracion de LA IMPRENTA, Plaza Nacional, 7, bajos.
Imp. de Narciso Ramirez y G.º